



aláver  
20  
19

MEMORIA INSTITUCIONAL



# Contenido

Mensaje del Presidente del Consejo.....	04
Informe de Indicadores.....	06
Junta de Directores.....	08
Informe de Desempeño.....	10
-Fábrica de Operaciones.....	11
-Pilares y objetivos 2020.....	13
-Eficiencia de los procesos.....	14
-Control de Calidad, Administración de Archivos y Desembolsos...	18
-Canales Electrónicos y Operaciones de Tarjetas.....	20
-Aseguramiento de la calidad.....	22
-Cumplimiento objetivos generales 2019.....	25
-Riesgo de Mercado y Liquidez.....	26
-Riesgo Operacional.....	29
-Riesgo de Crédito.....	30
-Auditoría Interna.....	32
-Tecnología.....	34
-Transformación Digital.....	39
-Clima Organizacional.....	42
-Relaciones con Asociados.....	44
-Cumplimiento.....	50
-Estados Financieros Auditados.....	52
-Sucursales y Oficinas.....	102

# Mensaje del Presidente del Consejo

## Apreciados Asociados:

Con grato placer hacemos de conocimiento público el presente informe de desempeño correspondiente al período fiscal enero-diciembre de 2019, cumpliendo, en primera instancia, con los objetivos de transparencia que nos caracterizan desde el primer día en que comenzamos a operar, y con el mandato de nuestras autoridades supervisoras y reguladoras.

En esta memoria hallarán los resultados más relevantes de nuestra estrategia financiera y de negocios, siempre en busca de nichos rentables para garantizar el rendimiento de los depósitos, así como del resto de las áreas que se esfuerzan por funcionar de manera coordinada, convirtiendo a ALAVER en una dinámica maquinaria de servicios financieros dentro del lugar que le corresponde en el mercado.

El año 2019 fue -dentro de nuestra historia- un nuevo período exitoso en el que logramos resultados satisfactorios, pese a las condicionantes externas de la economía y del mercado que, si bien fueron manejadas hábilmente por las autoridades monetarias, el enfoque del equipo de ALAVER en lograr los objetivos y hasta superarlos, nunca estuvo en juego.

Por esta razón, una vez más reconocemos al conjunto de talentos de nuestra institución, que nunca se rinde y que, aun en condiciones que pudieran considerarse adversas, se mantiene siempre dando un paso al frente. Los resultados objetivos, basados en cifras auditadas, respaldan este juicio.

Basta señalar que crecimos positivamente en todos los renglones, con números tan sorprendentes como 28% en la cartera de consumo; 13% en la comercial y 11% en la hipotecaria. Estamos hablando de un aumento de dos dígitos en tres áreas claves del negocio financiero, pese a que la economía evolucionó a menor velocidad que en 2018.

Y lo más importante es que ese dinamismo en los créditos se produjo en un contexto en que la morosidad tendió hacia la baja y la solvencia se elevó muy por encima de los parámetros establecidos por las normas prudenciales que rigen el sistema financiero.

ALAVÉR siguió reforzando, además, su cultura organizacional, haciendo cambios trascendentes a favor del mejor servicio, eficientizado los procesos, aportando soluciones tecnológicas y capacitando continuamente a nuestro capital humano. Asimismo, mantuvimos vigentes los programas de responsabilidad social, como ALAVÉR Orienta y el Premio Al Mérito Estudiantil, que son nuestras banderas de negocio socialmente responsable.

Finalmente, reiteramos las gracias a nuestros asociados y clientes cuya confianza es el motor principal que nos mueve.



**Pedro Alorda Thomas**  
**Presidente**



# Informe de Indicadores

(En millones de RD\$)

## - Activos totales -



## - Activos productivos -



### - Pasivos totales -



### - Índice de morosidad -



### - Patrimonio -



### - Índice de solvencia -



# Informe del Consejo de Directores

En el primer semestre del 2019 el sistema financiero creció a menor velocidad, fruto del deterioro de la demanda externa y las expectativas electorales, en un ambiente caracterizado por baja inflación. El Banco Central implementó una serie de medidas de flexibilización monetaria para dinamizar la economía, como liberar RD\$34,364 millones del encaje legal para ser canalizados en los sectores productivos y disminuir la tasa de interés de política monetaria en tres ocasiones consecutivas. Estas y otras medidas contribuyeron a que la actividad económica recuperara su dinamismo, tal como lo informa la institución monetaria en su informe anual de desempeño económico.

ALAVÉR ha presentado en 2019 un considerable crecimiento en la cartera de crédito (el activo más productivo de la entidad) acompañado de una buena gestión de seguimiento de los gastos operativos, que contribuyó a la mejora de nuestros principales indicadores respecto a 2018.

En 2019 nuestros **activos** se **incrementaron en RD\$530 millones** al pasar de **RD\$9,962 millones en 2018 a RD\$10,493 millones en 2019**, para un **crecimiento de 5%**.

La **cartera de créditos** neta presentó un **aumento de RD\$873 millones** al pasar de **RD\$ 5,473 millones en 2018 a RD\$ 6,346 millones en 2019**, lo que representa un **incremento de 16%**.

Los depósitos en ahorros y valores, también llamados captaciones, cerraron 2019 en RD\$8,457 millones, lo que significa que crecieron 5% o RD\$395 millones más en comparación con los RD\$8,062 millones de 2018.

En 2019 registramos un crecimiento en la cartera de depósitos del público -que se divide en productos de ahorro y en inversiones- del 6%, alcanzando un monto total de RD\$7,111 millones y logrando las proyecciones de metas para este período.

**Lionel Senior**



**Luis Manuel Marte Cruz**



**José Francisco Deschamps**



Incrementamos la colocación de préstamos en un 16%, superando los objetivos proyectados y situándonos por encima del crecimiento del subsector al que pertenecemos. Nuestra cartera general de créditos cerró en RD\$6,444 millones de pesos, RD\$891 millones más que al cierre del 2018.

Esta dinámica de préstamos estuvo segregada en colocaciones al consumo, cartera que creció 29% respecto al período anterior; créditos para la compra, construcción o remodelación de viviendas, que subieron 11%; y créditos destinados a la producción y al comercio, los cuales crecieron 13%. Durante el año 2019 desembolsamos RD\$3,402 millones de pesos en 8,460 casos o clientes.

Las colocaciones de préstamos estuvieron robustecidas por un nuevo sistema de Fábrica de Créditos, que redujo considerablemente los tiempos de respuesta para atender los casos minoristas o de retail. Las aprobaciones se mantuvieron apegadas a las políticas internas y a las buenas prácticas, lo que nos ayudó a mantener un indicador de morosidad controlado.

Adquirimos la cartera de crédito de PREINDESA, a

raíz de lo cual abrimos una nueva línea de negocios en el segmento empresas para atender las Mipymes, conformado inicialmente por ocho ejecutivos de negocios con incidencia en las zonas de La Vega, Santo Domingo, Cotuí y Fantino como plan piloto.

En 2019 logramos un crecimiento del margen financiero de RD\$95 millones (14%) fruto de la planificación estratégica de una gestión más robusta de la colocación del crédito, aprovechando las medidas de flexibilización monetaria del Banco Central, y de la gestión de mantener un margen razonable entre las tasas activas y pasivas.

Fruto de los indicadores antes expuestos incrementamos nuestro patrimonio en RD\$116 millones, al pasar de RD\$1,753 millones en 2018 a RD\$1,869 millones en 2019. Este crecimiento nos permite tener un indicador de solvencia de 24.40%, muy superior al 10% exigido como mínimo por las autoridades monetarias y financieras del país.

**Pedro Alorda Thomas**

**Rubén Francisco Álvarez Martínez**

**Erik Alejandro Salcedo Matos**



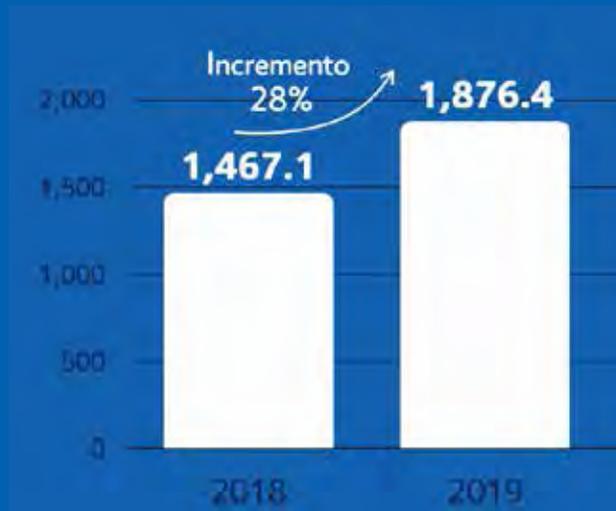
# Dinamismo comercial

(Millones de RD\$)

- Cartera comercial -



- Cartera de consumo -



- Cartera hipotecaria -



# Fábrica de Operaciones



En 2019 se continuó con el desarrollo de las líneas de producción en nuestra Fábrica de Operaciones, mediante las cuales pudimos mejorar significativamente los tiempos de respuestas de los desembolsos de los créditos y la gestión de los mismos. Nuevos sistemas de información fueron implementados, donde se evidenció la colaboración interdepartamental de los distintos equipos.

La Línea Express logró desembolsar créditos en un tiempo promedio de 2.5 horas. Esto ha significado un gran avance en los procesos que antes tardaban entre 8 y 16 horas.

Fue implementada la Línea Regular, donde se registra el mayor tráfico de créditos personales con garantías y líneas de crédito, logrando hacer los desembolsos en un tiempo promedio de 3 a 5 días.

Los créditos más complejos, por su naturaleza de garantía y/o ser empresas y las documentaciones que conllevan, se desembolsan en un promedio de 15 a 20 días.

Un renglón interesante es el dato de nuestras tarjetas de crédito, las cuales son aprobadas mediante un motor de decisiones que permite un flujo de aprobación al instante, según el perfil del cliente. La entrega del plástico fue reducida de un rango de entrega de 15 a 35 días a un rango de 1 a 5 días laborables.

Todos estos procesos se encuentran en mejora continua bajo la Metodología Lean, con un equipo comprometido y enfocado a analizar e implementar las mejoras.

Esto nos permite ver mejoras significativas en la productividad, tiempos de respuestas, calidad de las operaciones y seguimiento.

Con esto se gestionan los riesgos inherentes de estos procesos mediante uso de indicadores de efectividad, re-trabajo, productividad, tiempo.



# Pilares y objetivos 2020

Para este año 2020 tenemos cuatro importantes pilares para sustentar nuestras ejecutorias:



01

.....  
**Blindar el posicionamiento**  
de la marca integrando el  
concepto de cercanía y de servicio.



02

.....  
**Amplificar la fortaleza de  
atención remota** de los clientes  
basados en la nueva plataforma de IB.



03

.....  
**Desarrollar más el portafolio**  
y la propuesta de valor de los  
Productos y Servicios.



04

.....  
**Robustecer la capacidad de gestión**  
de negocios enfocada en una adecuada medición y  
buen modelo de compensación variable por resultados.

# Eficiencia de los procesos

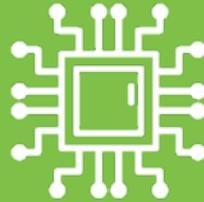
ALAVÉR estuvo orientada a la eficiencia de procesos, reducción de costos, calidad y productividad en equipo, tanto en las iniciativas hacia la satisfacción de nuestros asociados como a los procesos internos. En apoyo a estos objetivos desarrollados presentamos proyectos e iniciativas que lograron el cumplimiento de nuestras metas:



Cumplimiento de la disposición del Banco Central para notificar a los asociados sobre el estatus de las operaciones cursadas a través del servicio de pagos al instante, vía correo electrónico o minimensajes.



Adecuación del proceso de confección de talonarios Cuentas Empresariales, reduciendo el tiempo de entrega a los asociados a un promedio de 48 horas y fortaleciendo las medidas de seguridad en el producto.



Implementación del sistema SWIFT para el procesamiento automático de transferencias, alcanzando 13,871 solicitudes asistidas de transferencias entrantes y salientes en un tiempo promedio de dos minutos.



Adopción a la circular No.12172 sobre la disposición de una cuenta en dólares en el Banco Central para las asociaciones de Ahorros y Préstamos y Bancos de Ahorro y Crédito para ser utilizadas en las operaciones de compra y venta de divisas y para recibir pagos a tarjetas de crédito instruidos por los clientes.



Puesta en marcha del envío digital de los estados de las cuenta empresarial y pyme.



El nuevo modelo de administración in house de las pólizas de seguros, que contribuyó a superar lo presupuestado en los ingresos operacionales de la institución, alcanzando el 36% dentro de este segmento.



Asistencia de 70 reclamos correspondientes a las pólizas de vida, protección de crédito, vehículos y últimos gastos, indemnizando a los asociados y sus familiares con un total pagado de RD\$9.5 millones.



El área de parámetros y perfiles de usuarios robusteció los procesos de monitoreo y validación, tanto en las Parametrizaciones de las aplicaciones como en la segregación de las funciones en los diferentes perfiles de usuarios.



Iniciamos el levantamiento, análisis y planificación de la fábrica de servicios, que estará proyectada en automatizar, agilizar y reducir el tiempo de entrega de los servicios ofrecidos a nuestros asociados.



Desde nuestras diferentes oficinas asistimos 1,606,285 de transacciones por ventanillas equivalentes a RD\$ 48,623,195,652. En cuanto a las transacciones, en cajeros automáticos se realizaron 525,274; en subagentes bancarios, 10,611 y por vía de T-Pago un total 112,271.



Planificación e implementación del nuevo sistema de Caja, Jteller. Gracias a este cambio de plataforma, hemos impactado favorablemente el tiempo de atención al asociado. Reducimos la curva de aprendizaje para los nuevos integrantes del Área de Caja, adquiriendo fácilmente la seguridad en su operatividad, en el manejo total y automatizado de las diferentes monedas y en las transacciones que validan las cuentas según su tipo, entre otros resultados favorables.

Nuestros próximos pasos son:



Desarrollo e implementación de nuevos productos de Banca Seguros, logrando con esto la fidelización y protección de nuestros asociados sus familiares.



Paso  
**01**

Continuar con la automatización de procesos, logrando obtener reducción de costos operativos y gastos en general.



Paso  
**02**



Paso  
**03**

Puesta en producción para el cobro de las multas y/o infracciones de tránsito abiertas al público en general, a través de nuestros cajeros de ventanilla.







## Control de Calidad, Administración de Archivos y Desembolsos

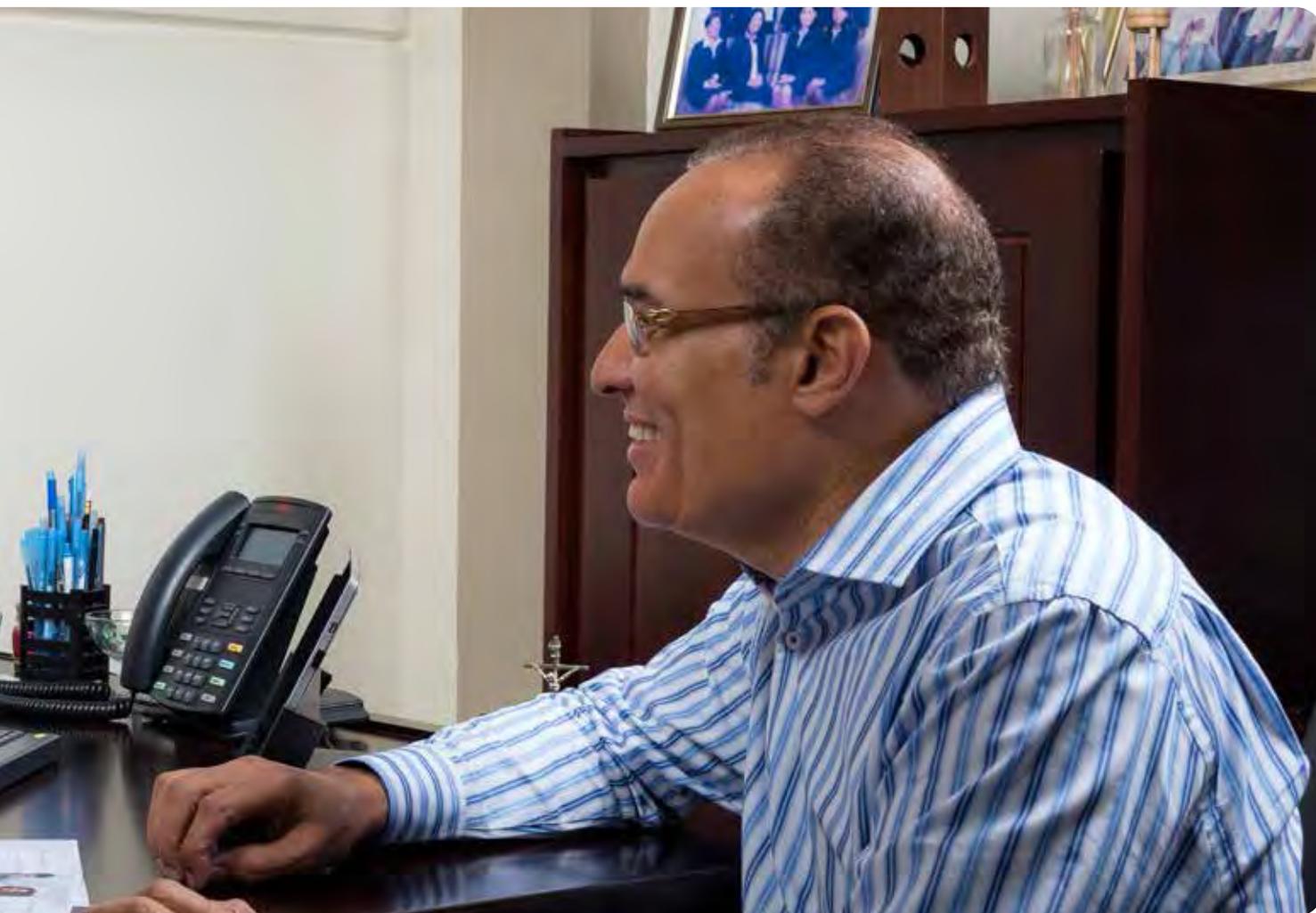
En 2019 nos enfocamos en el incremento de la calidad, la mejora de los procesos internos, la seguridad del resguardo de las documentaciones que soportan los préstamos y la mejora de la data de nuestros clientes. La pieza clave para lograr el plan de trabajo proyectado ha sido el compromiso de cada una de las personas que forman parte de nuestro equipo, así como de las diferentes áreas que aportaron a los procesos.

Con el fin de garantizar el resguardo seguro de los pagarés y/o contratos de los préstamos de la entidad, en la bóveda de documentos de la Oficina Principal implementamos un sistema de supresión de incendios, el cual permite la extinción del fuego incipiente

durante los primeros minutos de su generación de manera automática para salvaguardar vidas y documentos.

Este año finalizamos la unificación de los Archivos de ALAVER en la ciudad de La Vega, mejorando los tiempos de respuesta a los requerimientos con la eliminación de movimientos entre edificios alejados.

Recopilamos, en 2019, la información requerida como data de clientes y creamos los perfiles de nuevos asociados provenientes de la compra de la cartera minorista PREINDESA, así como los desembolsos de los créditos.



Unos de los enfoques del Departamento Control de Calidad fue la realización de charlas al personal concientizando sobre la importancia de la Calidad en la Fuente, lo que será reforzado en el ejercicio de 2020.

Para mejorar la experiencia de los clientes internos y optimizar los procesos de digitalización y seguimiento regulatorio, a las documentaciones de clientes que estén vencidas hemos aplicado el proyecto de actualización de Onbase, comprendido en varias etapas: reajuste de herramienta con más de 10 años sin actualizaciones, asignación de nueva matriz documental basada en expediente único, seguimiento a documentaciones vencidas automáticamente y, finalmente, la etapa actual de digitalización e indexación mediante código de barra.

En 2019 enlazamos el padrón de la Junta Central Electoral a nuestro AS400 (BYTE) para el autollenado de algunos campos para la creación y actualización de los perfiles de los clientes, teniendo así una reducción de los errores en data y disminuyendo el tiempo de creación de los perfiles de nuevos asociados en el área de Negocios. Esta mejora permite asegurar, mediante una foto, que el asociado que asistimos es el dueño de la cédula presentada, evitando así posibles casos de suplantación de identidad.

Nuestro plan de trabajo en 2020 estará enfocado en la integridad de la data ingresada en nuestro Core, capacitaciones y seguimiento al personal para garantizar la mejora continua de la calidad, la satisfacción de los asociados internos, automatización de procesos de desembolso y en la reducción de costos.

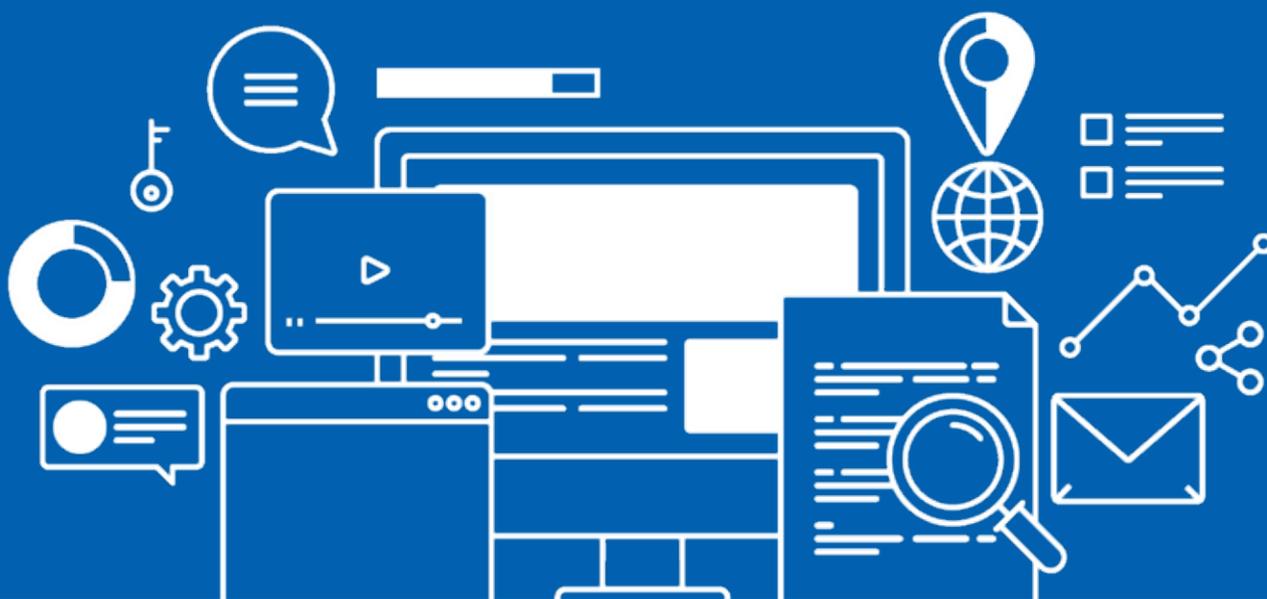
# Canales Electrónicos y Operaciones de Tarjetas

Aumentar las facilidades electrónicas para que nuestros asociados puedan realizar sus transacciones y optimizar los procesos internos que garantizan su funcionamiento satisfactorio y seguro es nuestro principal enfoque en el área de Canales Electrónicos y Operaciones de Tarjetas.

Este año concluimos con la configuración de las pantallas dinámicas en los cajeros automáticos (ATMs) para colocar promociones de interés a nuestros asociados. Hemos tercerizado el abastecimiento de los ATMs ubicados en centros fuera de las oficinas, asegurando rapidez y disminución de costos al proceso.

Hemos aumentado el parque de ATMs de 23 a 27, incluyendo los ubicados en la Oficina Fantino, Ágora Mall en Santo Domingo y Auto Caja Moca.

Optimizamos procesos internos como el cuadro de ATMs mediante el traspaso de la actividad al área de caja, la automatización de los pagos de tarjetas de crédito a clientes domiciliados y la automatización de los pagos de servicios de clientes domiciliados con tarjetas de crédito.



# Operaciones de tarjetas

Pensando en la satisfacción de los usuarios de nuestras tarjetas, hemos realizado adecuaciones y mejoras al producto Crédito Diferido. Implementamos las transacciones OCT (Fondos Rápidos de Visa) de Visa Direct para que cualquier asociado nuestro pueda realizar pagos desde su tarjeta de débito a otra tarjeta -de otro cliente o propia- en un plazo de 30 minutos, siendo emisor desde Estados Unidos.



Hemos fortalecido el Área de Embozado, logrando reducción en el envío de tarjetas a las diferentes sucursales de 7 horas a 4 horas. En 2019 + implementamos el software Ment para envíos de estados de cuentas de las tarjetas por correo electrónico. Con esta herramienta, más de 4 mil clientes están recibiendo sus estados de cuenta de manera rápida y segura.

# Aseguramiento de la calidad

En ALAVER estamos comprometidos con la calidad de los servicios que ofrecemos. Por eso, la mejoría constante es uno de nuestros pilares, como muestran las certificaciones y optimizaciones implementadas en 2019.

01

## Certificaciones SQA

En 2019 fueron certificados 63 requerimientos, entre los que se encuentran cuatro proyectos donde los servicios tecnológicos tuvieron impacto mínimo en nuestro Core Bancario, de solo 1.6%. También probamos con éxito otras 22 solicitudes a nuestro Core Bancario. De acuerdo con las pruebas realizadas correspondientes a las certificaciones de los requerimientos y proyectos, obtuvimos un 98.4% de eficiencia sin impacto en los servicios, un resultado de excelencia para nuestra área.

02

## Aplicación de las 9S.

En 2019 el Área de Calidad de Software recibió formación de las 9S, cuyas técnicas apoyan la gestión de trabajo y mayor productividad con un mejor ambiente laboral.

03

## Transformación Digital.

Apoyando la transformación digital, en el año 2019 iniciamos el uso de plataformas digitales en el seguimiento de los procesos de las pruebas correspondientes a los requerimientos que certificamos, lo que ha incentivado a que los colaboradores de otras áreas y departamentos estén más informados de los procesos y estatus.



# Control interno

El Control Interno es un proceso diseñado para brindar una seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos estratégicos, de operación, de informes y de cumplimiento de leyes y regulaciones y es ejecutado por la Junta de Directores, la Alta Gerencia y el personal de todos los niveles de la entidad.

Este es un componente esencial para nuestra gestión en ALAVER y la base para fomentar operaciones prudentes y seguras, fortaleciendo la capacidad para responder a riesgos de pérdidas inesperadas y daños que afecten nuestra reputación. El Control Interno está fundamentado en una estructura organizada, conformada por planes, métodos, principios, normas, procedimientos, mecanismos de verificación y evaluación al interior de la entidad, con el propósito de ayudar en la consecución de sus objetivos.

En 2018 -bajo la Asesoría de la Ernst & Young- iniciamos el proyecto Análisis y Cierre de Brechas del (SCI) Sistema de Control Interno ALAVER, en cumplimiento a la circular No. 003-2015 /SIB sobre la implementación del instructivo de Control Interno basado en COSO 2013.

Los primeros pasos los dimos el 21 de noviembre del 2017 y tenemos como fecha de finalización diciembre 2022. Las áreas involucradas directamente son Capital Humano, Gobierno Corporativo, Auditoría Interna, Planificación Estratégica, Riesgo Operativo y Control Interno.

Al cierre de 2019 teníamos un avance de un 38% en el desarrollo de este proyecto, destacando los siguientes logros:

- Identificación de brechas en el sistema de Control Interno con respecto a los lineamientos definidos en el marco referencial para Control Interno COSO 2013.

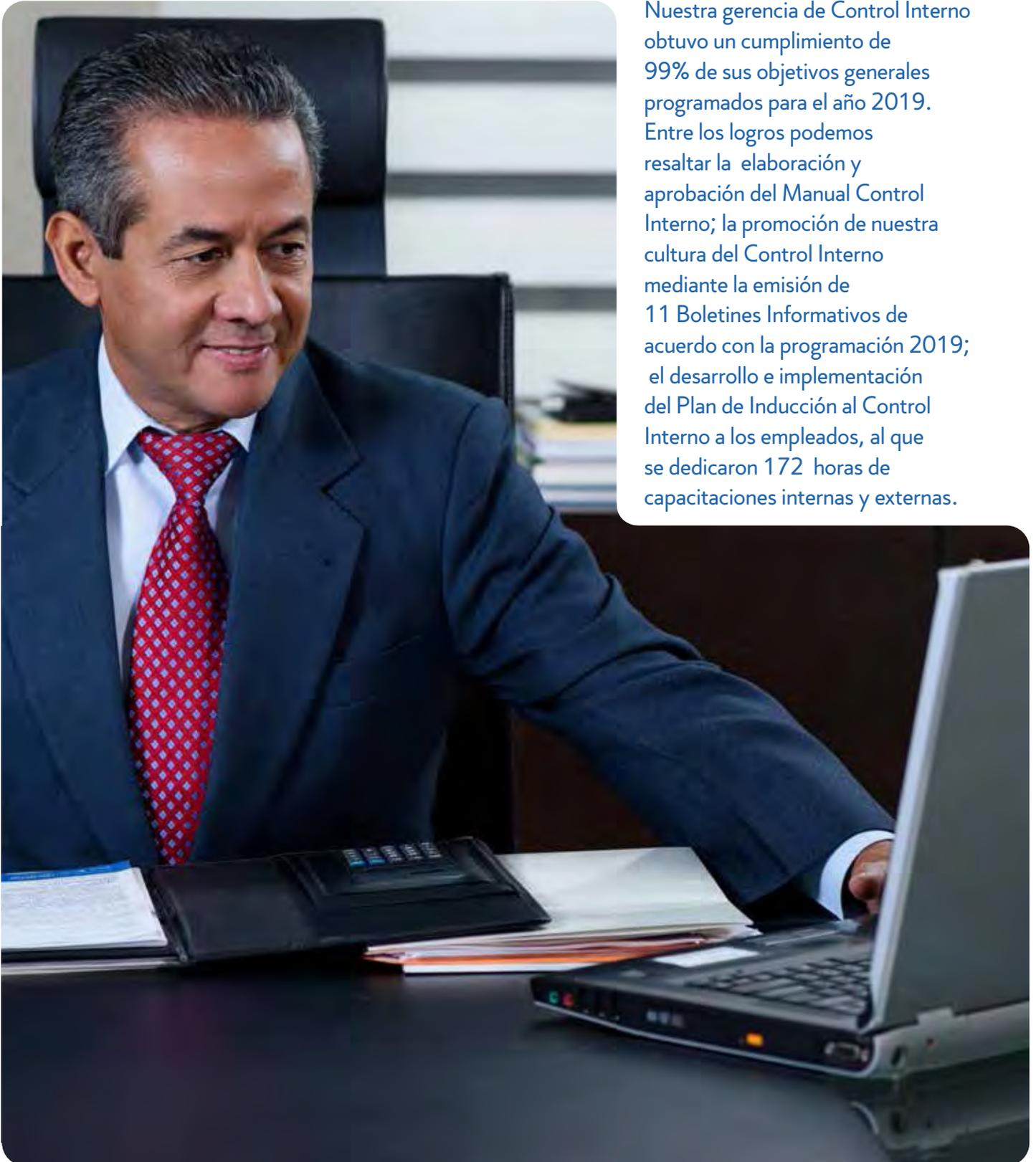
- Determinación del nivel de madurez con respecto a los lineamientos establecidos en el Marco Referencial para Control Interno COSO 2013.

- Definición de los planes de acción para cubrir las brechas identificadas, indicando la complejidad de implementación, su prioridad de atención y el plazo considerado para su ejecución.

- Cierre de brechas en un 100% de las áreas Auditoría Interna, Cumplimiento Regulatorio y Gobierno Corporativo al cierre del 2019.



# Cumplimiento objetivos generales 2019



Nuestra gerencia de Control Interno obtuvo un cumplimiento de 99% de sus objetivos generales programados para el año 2019. Entre los logros podemos resaltar la elaboración y aprobación del Manual Control Interno; la promoción de nuestra cultura del Control Interno mediante la emisión de 11 Boletines Informativos de acuerdo con la programación 2019; el desarrollo e implementación del Plan de Inducción al Control Interno a los empleados, al que se dedicaron 172 horas de capacitaciones internas y externas.

# Riesgo de Mercado y Liquidez

La Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez ha estado enfocada en la actualización de políticas y procesos y la optimización de procesos.

Los logros de Políticas y Procesos más destacados de 2019 son:

- A. : Actualización y aprobación del manual de políticas y procedimientos RML, identificado como un punto de mejora por la Superintendencia de Bancos en el área de Riesgos de Mercado y Liquidez.
- B. : Revisión y actualización de las políticas siguientes: Políticas Prudenciales de Diversificación de Fuentes de Financiamiento (Julio 2019), Procedimiento Apertura de Inversiones 2019.
- C. : Actualización y adecuación de Manuales e instructivos a Gestión por Procesos, como el Instructivo Reporte Riesgo de Liquidez Diaria-Semanal (RL08), Instructivo de Reportes Riesgo de Mercado y Liquidez Mensual (RL-RM), Instructivo Captaciones por Cuenta Contable (CA01), Instructivo Concentración Captaciones (CA04, CA05, CA06), Instructivo Proceso Cuentas Inactivas y/o Abandonadas (CA02).
- D. : Desarrollo e implementación de nuevo requerimiento del Banco Central “Obligaciones Privilegiadas”, en el cual se realiza la determinación de los recursos captados del público, por cuantía de depositante por orden de prelación (primer y segundo orden), con el fin de estimar el monto de los recursos del Fondo de Contingencia que podrían ser requeridos ante una eventual disolución de la entidad. Se elaboró el manual de políticas e instructivo con los pasos a seguir para su elaboración con el enfoque de gestión por procesos.



En cuanto al fortalecimiento de la Eficiencia Operativa a través de la Optimización de Procesos, hemos logrado:

E. : Poner en producción la nueva versión  
: del RiskDWtools, gestión de instalación y  
: actualización de herramientas para el  
: mejoramiento de las proyecciones  
: realizadas en los requerimientos de Riesgo  
: de Mercado y Liquidez, así como la  
: adecuación de las lecturas de las plantillas  
: a las utilizadas por la entidad para  
: minimizar el impacto a nivel tecnológico.

F. : Automatización de la lectura, conciliación y  
: análisis de las informaciones de los de  
: Riesgo de Crédito para la alineación de la  
: data de las Planillas Préstamos y  
: Tarjetas permitiendo la reducción del  
: tiempo en el proceso de elaboración de los  
: reportes e índices de riesgo  
: de mercado y liquidez.

G. : Automatización de procesamiento,  
: análisis y corrección de la data para la  
: elaboración de los reportes de Concentración  
: de Captaciones (CA04, CA05, CA06).

H. : Revisión y adecuación de los procesos  
: de cuentas inactivas y/o abandonadas  
: mediante el establecimiento de puntos  
: de control contables de acuerdo con la  
: normativa y reglamento.

I. : Entrenamiento de personal Back Up  
: para los procesos diarios y de fin  
: de mes del área (Analista de RML)  
: para el establecimiento de puntos de  
: controles que garanticen la calidad de  
: cada proceso ejecutado en la unidad de  
: acuerdo con los puntos de mejora  
: levantados por la SIB y auditoría interna.



Sobre el Crecimiento de Rentabilidad, en 2019 logramos:

J. 

- : Determinar Riesgo de Mercado / Gap
- : de Sensibilidad, riesgo de interés y
- : tipo de cambios realizando el análisis y
- : seguimiento de la estructura y maduración
- : del activo de cartera de inversiones,
- : implementando -en conjunto con la
- : unidad de tesorería- la reestructuración
- : de los plazos de vencimiento en la que están
- : siendo colocados los productos de
- : inversión, disminuyendo el gap de duración
- : promedio de los activos e impactando
- : la rendición del riesgo de mercado,
- : así como aumentando el índice
- : de solvencia de la entidad,
- : que pasó de 19.78% en diciembre
- : 2018 a 23.62% en diciembre de 2019.

K. 

- : Aportar cada mes datos e
- : informaciones al Comité de Gestión
- : Integral de Riesgo y ALCO con la evolución
- : histórica del grado de exposición al
- : riesgo de liquidez y mercado identificando y
- : evaluando cambios sustanciales
- : en las mismas.



# Riesgo Operacional

2019 fue un año de grandes retos para nuestra Gerencia de Riesgo Operacional, que estuvo enfocada en seguir fortaleciendo la Cultura del Riesgo Operativo. Conforme al plan de la VPA de Riesgos realizamos distintas actividades para comunicar, formar y motivar a que los colaboradores trabajen adaptados a las mejores prácticas en beneficio de nuestra entidad.



En este proceso de transformación a una Gestión por Procesos que desarrollamos en ALAVER desde 2019, la Gerencia de Riesgo Operacional desarrolló herramientas de recolección de información e implementación de un operativo en conjunto con los Gestores de Riesgos de cada área para la revisión y remediación las matrices de riesgos y controles mediante la fijación de métricas orientadas al logro de estos objetivos.

Otro logro fue la elaboración de nuestra Matriz de Riesgos y Controles de Eventos Potenciales de Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, la cual apoya la implementación de importantes estrategias de negocios, como es el Canal de Internet Banking.

En ese mismo orden, cumplimos lo establecido en el Instructivo Sobre Prevención de Lavado de Activos FT/PADM aprobado mediante la Circular SIB: No. 003/18 del 15 de enero de 2018, mediante el desarrollo de manuales operativos donde plasmamos las políticas y procedimientos, sistemas de información, modelos y herramientas que nos permitan identificar, medir, controlar y monitorear la exposición a Eventos Potenciales de Riesgo de LA/FT y PADM.

Respecto a la Continuidad de Negocios, concentramos nuestros esfuerzos en formalizar la estructura desarrollando un plan de trabajo y un cronograma de actividades continuas que permitiera dar cumplimiento a dicha estrategia.

Como complemento, trabajamos en afinar los roles de los supervisores de la VPA de Riesgo acorde al Reglamento de Gestión Integral, así como también en el desarrollo y/o actualización de los manuales, políticas y procedimientos de cada una de las áreas especializada que conforman dicha gerencia.

# Riesgo de Crédito

Durante 2019 la Gerencia de Riesgo de Crédito estuvo enfocada en robustecer los procesos de análisis en el desarrollo de herramientas de motor de decisiones para las aprobaciones de créditos apoyado a las mejoras de la eficiencia operativa. Este Software permite la obtención de una decisión automática y un análisis detallado de la solicitud de crédito procesada y facilita la parametrización de las estrategias y políticas de evaluación de crédito.

Entre las novedades realizadas en apoyo a los objetivos financieros de la entidad se encuentran:



Desarrollo de matriz de aprobación para nuevo Segmento Pyme Minorista.

Implementación de software para las aprobaciones de tarjetas de crédito, desde el desarrollo de parámetros y matriz de aprobación.



Implementación de software para las aprobaciones de préstamo pyme desde el desarrollo de parámetros y matriz de aprobación.

Entrenamiento al personal de negocios para la utilización del Motor de Decisión.



Fortalecimiento de la cobranza a través de reporte emitido por la Unidad de Central de Riesgo.

Desarrollo de políticas de crédito reestructuradas y adecuación de la reportería a como se establece en el Manual de Requerimiento de Información.



Calibración de modelo de Pre-Calificador para ser incorporado en las agencias de vehículos y casas comerciales para la pre-aprobación de créditos.

Se realizó una evaluación interina del portafolio de la Cartera Adquirida de PREINDESA para evaluar fortaleza y oportunidades en aporte al crecimiento de la rentabilidad y determinar el nicho de mercado de esta.





# Auditoría Interna

La validación de controles e integridad de la información financiera es uno de los ejes de trabajo de Auditoría Interna. Además, nos enfocamos en el apoyo en el logro de los objetivos promoviendo un enfoque disciplinario y sistemático para evaluar la efectividad de gestión de riesgo, control y gobierno institucional.

La función de auditoría se encuentra tecnificada con la herramienta Teammate, implementada en 2019, la cual funciona ya a toda capacidad. En este período desarrollamos el Plan de Auditoría Interna, obteniendo un índice de satisfacción de 100% respecto a las recomendaciones propuestas y 92% en satisfacción con nuestros auditores.

En cada trabajo hemos incluido matrices de riesgos que nos ayudaron a realizar nuestras inspecciones basadas en apetito de riesgos tolerantes.

Cada proyecto de inspección ha sido elaborado tomando en consideración los estándares internacionales para las mejores prácticas profesionales de Auditoría Interna.

La eficiencia en los procesos es fundamental para

satisfacer las demandas

actuales en los servicios financieros.

Para el 2020 estamos enfocados en los levantamientos para

elaborar un plan de trabajo

por procesos, fomentando de esa forma una auditoría más efectiva.

Auditoría Interna es un área

comprometida y con

visión de futuro

hacia el logro de los objetivos y contamos con un personal maduro en el área que se

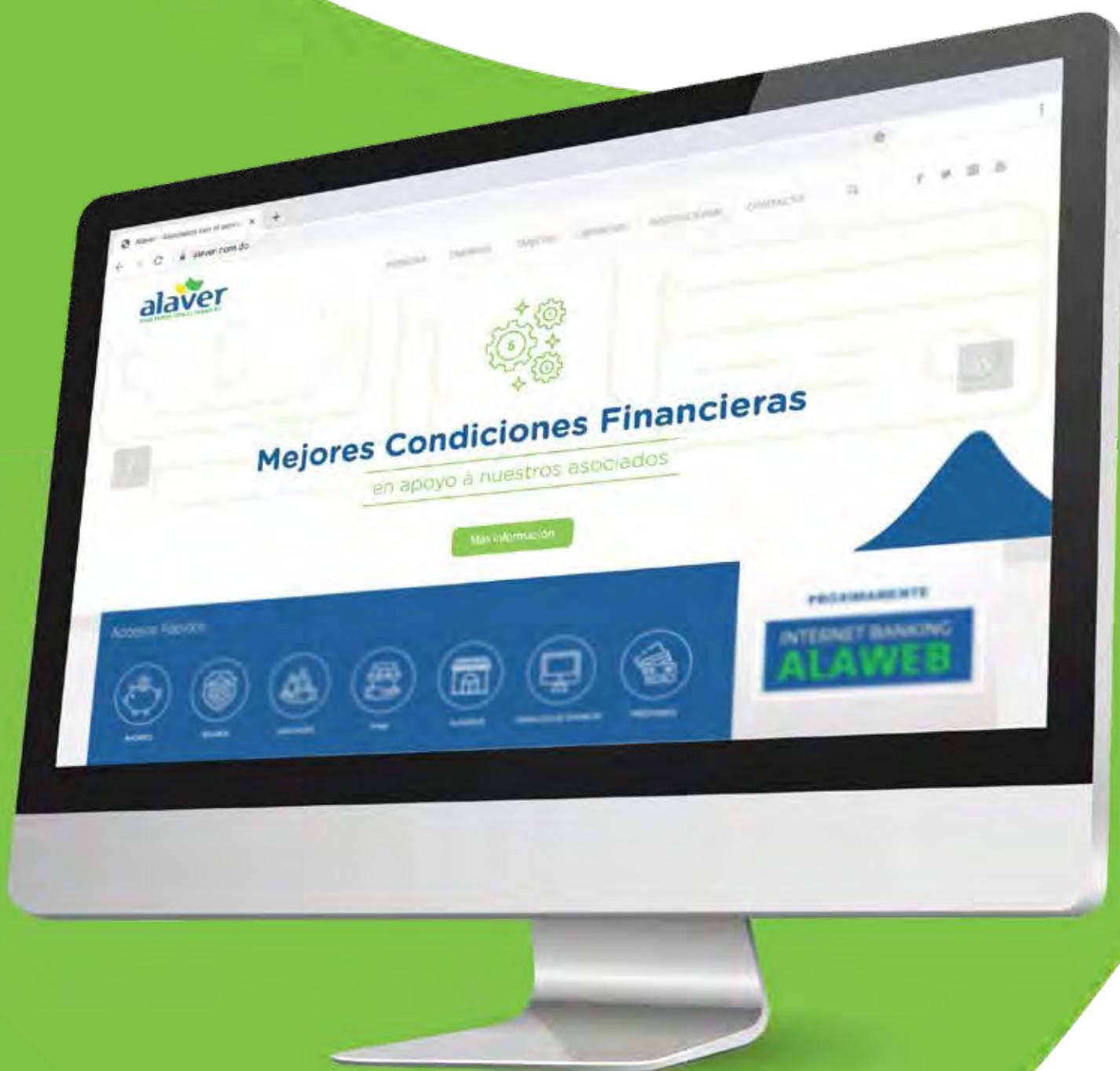
fortalece cada vez más en temas

operativos, financieros y

de cumplimiento.



# Tecnología



El año 2019 fue un periodo de muchos cambios institucionales en ALAVER, lo que puso a prueba el desempeño, servicio y tiempo de respuesta a las solicitudes al Departamento de Tecnología. Las colaboraciones, gestiones, planeaciones e innovaciones internas nos llevaron a tener éxito y sentir la satisfacción de haber realizado un buen trabajo en cada una de las actividades coordinadas, aportando un valor agregado en beneficio de toda la entidad.

Logramos ahorros aproximados de RD\$4,212,012 por implementaciones de mejoras orientadas a eficientizar procesos soportados en la comunicación a nivel de red, actualizaciones de contratos con proveedores y telefonía, pues bajamos los gastos globales de telecomunicaciones por mes de un promedio de RD\$1,535,855.91 en 2018 a RD\$1,184,854.85 en 2019.

En la gestión del área de Datacenter presentamos algunos planes para eficientizar el procedimiento de backup del Core Bancario Byte a Cintas. El procedimiento anterior contemplaba un consumo de 28 cintas LTO4 por mes, con un costo unitario de RD\$1,734. Esto representa un costo acumulativo al primer cuatrimestre del 2019 de RD\$194,208.00 por 112 cintas. Cambiamos ese diseño por uno orientado a agrupar las informaciones en las cintas, lo cual nos proporcionó un ahorro aproximado de RD\$900,000.00 entre lo que restaba de 2019 y todo el 2020.

En 2019 implementamos una herramienta para la generación del archivo de nómina que las empresas con las que tenemos cuentas nómina puedan generar el archivo que deben enviarnos para aplicar el pago. Con esta implementación hemos ahorrado el costo de compra de la herramienta de integración con el Internet Banking, que es de RD\$ 35,000.00 por empresa. Nuestra herramienta aporta más facilidad y nuevos estándares de diseño y usabilidad, basados en las últimas tendencias de desarrollo de software.





# Transformación Digital

Como parte de la Transformación Digital que estamos implementando en ALAVER y con el

objetivo de ser cada día una entidad financiera

más digital, entrenamos a todo el personal de la Vicepresidencia Administrativa de Finanzas en el uso de un

software que les

permitirá segregar y

monitorear las actividades

que realizan de una forma

mucho más eficiente y

automatizada y, sobre todo, dejando rastros de su ejecución.



Buscando un mejor manejo del tiempo, la eficiencia y efectividad de reuniones virtuales, así como a la reducción de costos de dietas y traslado del personal que trabaja en nuestras sucursales fuera de La Vega, hemos adquirido licencias de la herramienta de conferencias Microsoft Teams.

En Capital Humano creamos Formularios Online para Contratación de personal. Los enlaces de los formularios son compartidos a través de nuestras cuentas en las redes sociales.

Para intercambiar experiencias con el personal, promover e impulsar iniciativas innovadoras que permitan el desarrollo de nuestros procesos y mejorarlos, hemos implementado una red social corporativa.

Concluimos la implementación de Expediente Único en el Departamento de Negocios, lo que nos permitirá tener en una capeta digital todas las informaciones de nuestros asociados, evitando la duplicación de informaciones. Esto permite disminuir los tiempos de accesos a las informaciones por parte del personal de negocios o de BackOffice, backups y un mejor aprovechamiento del espacio en disco duro ocupado.

En 2019 entregamos a Capital Humano un software que será distribuido en todas las computadoras de nuestra entidad para comunicar los cumpleaños de los colaboradores. Gracias a este software, no se enviarán correos con la foto de quien está de aniversario, pues sobrecargan los buzones y la red.

Para medir de manera automatizada el cumplimiento de los tiempos de respuestas establecidos en los contratos con los proveedores de servicios, empezamos a implementar una aplicación desarrollada internamente para el seguimiento SLA. También implementamos una herramienta llamada ALAMETA, fue entregada a la Vicepresidencia Administrativa de Negocios y con ella podrán medir las metas del personal de negocios, teniendo un mejor seguimiento y control de lo planificado versus lo real.



La Vicepresidencia Administrativa de Tecnología organizó un workshop dirigido a varios usuarios claves de las diferentes vicepresidencias que utilizan el software de digitalización para que adquirieran mayores competencias en el uso de la plataforma. En este workshop los instruimos con recomendaciones y buenas prácticas para ayudar a guiar a todos, independientemente de su experiencia o no en tecnología, para comprender, mantener y hacer crecer el uso de esta herramienta.

En el cierre de mayo implementamos de manera exitosa el módulo pre-calificador para ser más competitivos y agilizar el tiempo de respuesta en las solicitudes de créditos a Potenciales Asociados que aún no están creados en nuestro Core Bancario. Este módulo fue pensado para Acuerdo Dealers, Tienda de electrodomésticos, Ferias, entre otras.

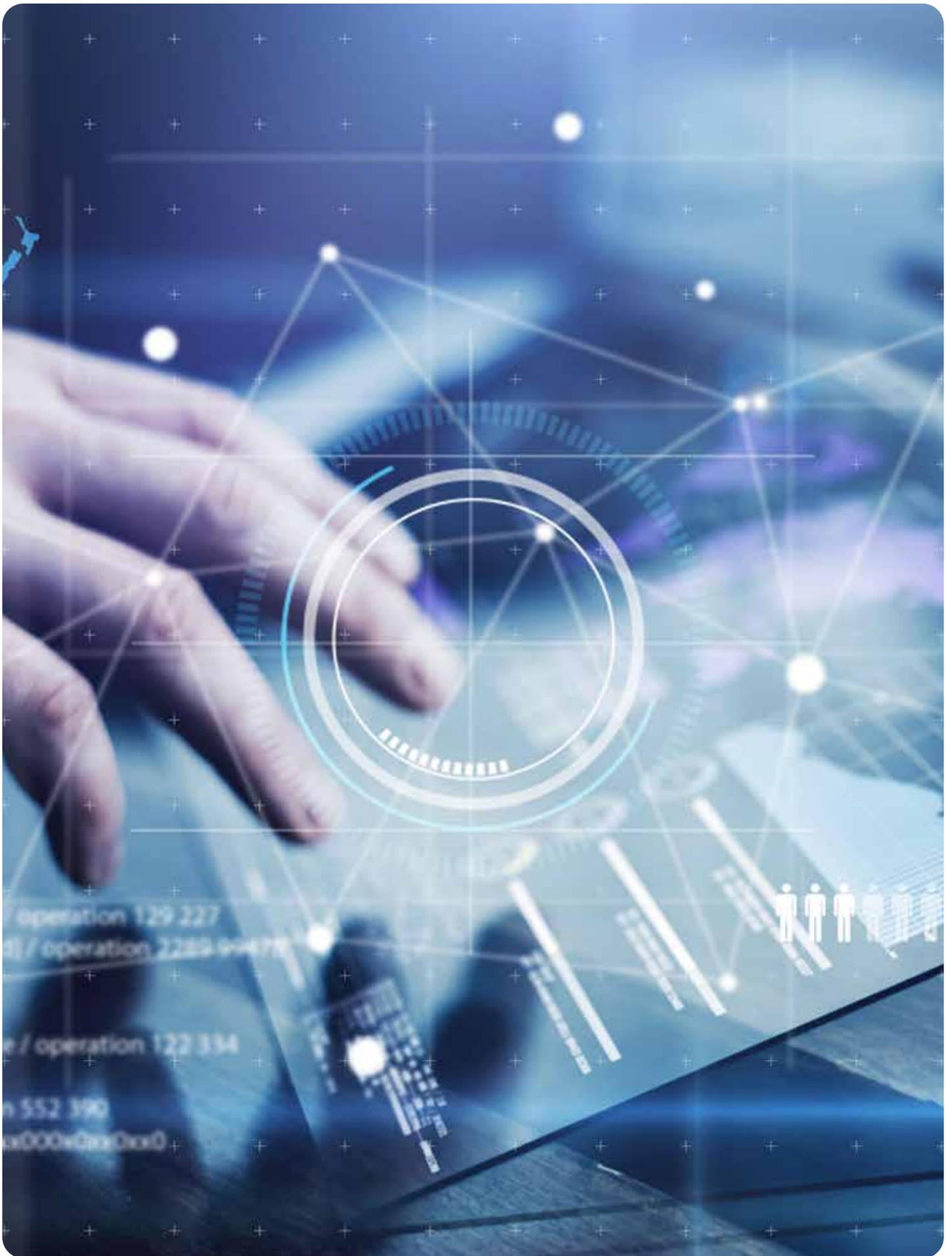
En julio, pasamos a ser oficialmente parte de la red de Swift, lo cual nos permitirá realizar transacciones interbancarias instantáneas nacionales e internacionales.

Para realizar ejercicios de Contingencias nos fuimos a nuestro site alterno de la ciudad de Santo Domingo y todos los servicios que ofrecemos a nuestros asociados continuaron trabajando correctamente.

Ayudamos al Departamento de Cumplimiento en el desarrollo y generación de los nuevos archivos requeridos por la Ley de Cumplimiento Fiscal de los Estados Unidos (FATCA) a la nueva plataforma de la Dirección General de Impuestos Internos para poder enviar los reportes correspondientes a los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, los cuales son de cumplimiento obligatorio a partir de 2019, luego de la firma definitiva del acuerdo entre la República Dominicana y los Estados Unidos.

Dándole cumplimiento a lo establecido por VISA, implementamos los Fast Found (Fondos Rápidos), lo que permitirá que una persona desde Estados Unidos pueda transferirle dinero a un Asociado de ALAVER a través de su tarjeta de débito. Con esta implementación dejamos habilitado al Core de Tarjetas con esa nueva funcionalidad.

El Departamento de Tecnología participó en cursos talleres de inteligencia emocional, de finanzas personales, entrenamientos en manejo de incidentes, prevención de lavado de activos, Team Mate, APERTA, JTeller y Microsoft Teams.





## Clima organizacional

Nuestro Índice de Clima Organizacional se estimó en 86%, mientras que la propensión a recomendar a ALAVER como lugar para trabajar es de 89% a nivel general. Ambos indicadores mantienen tendencia ascendente, al igual que en 2018.

Durante 2019, ALAVER siguió fortaleciendo su estructura organizacional, alineada a la optimización de los procesos y sentando los cimientos para una transformación cultural.

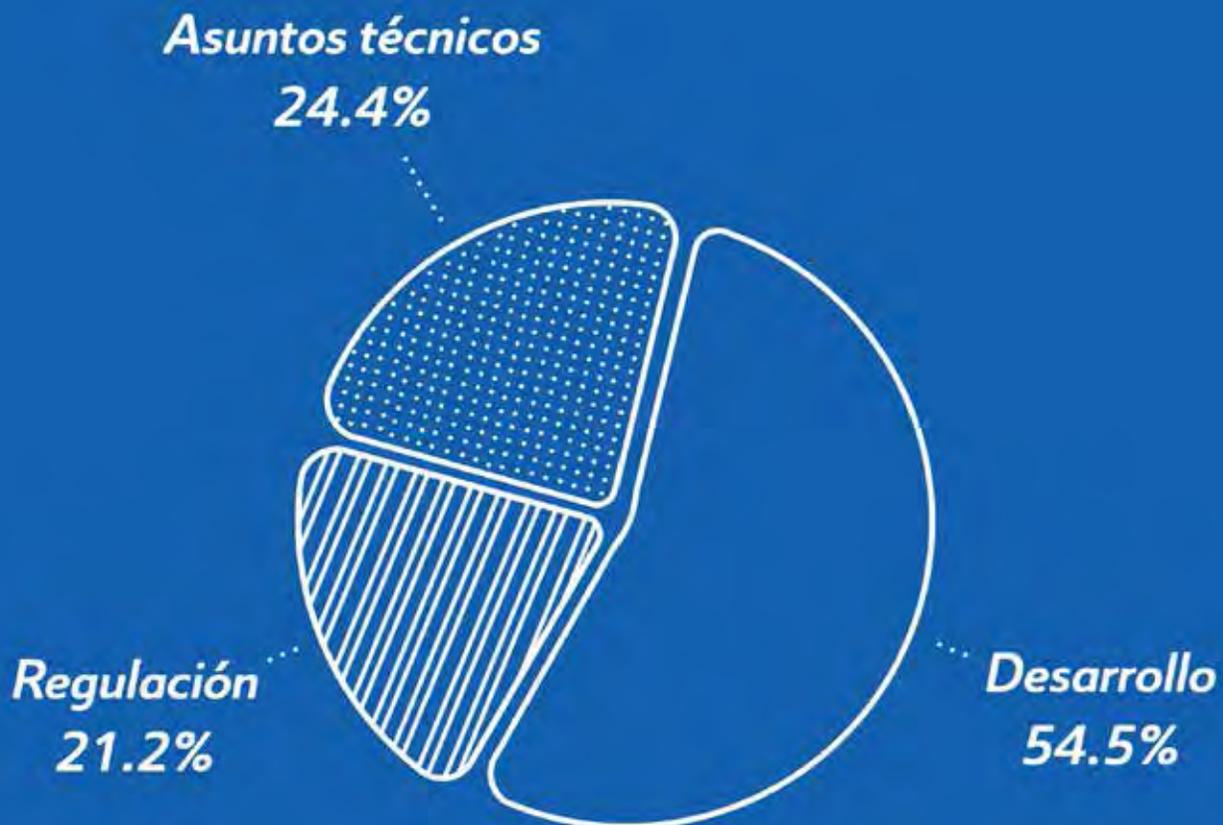
Fueron implementados programas de desarrollo de talento y de bienestar laboral y continuamos con las iniciativas que elevan el bienestar laboral, como la continuidad del BootCamp ALAVER, la creación del Programa de Orientación Familiar y la Asesoría Financiera a Empleados y Familiares.

Igualmente iniciamos los Talleres de Mindfulness orientados a mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y la habilitación de espacios y concientización sobre la importancia de la Lactancia Materna.

Alcanzamos un total de 156 eventos de capacitación y desarrollo durante el año. Entre los temas abordados en las capacitaciones, resaltamos Inteligencia Emocional -con la participación de más del 90% del personal-, Coaching Ejecutivo, Gobierno Corporativo y Cultura de Cumplimiento, así como el programa de Anti Lavado de Activos y los diplomados de Gestión por Procesos.

En los procesos de selección e incorporación de nuevo personal se implementaron herramientas digitales y se reenfocaron las competencias buscadas para apoyar la transformación de la entidad y los objetivos del negocio.

## Naturaleza de las capacitaciones



# Relaciones con asociados







Como ejercicio de responsabilidad social, nuestra institución mantiene en ejecución su plan de educación financiera para contribuir con la formación de entes empoderados y en control de sus finanzas, propiciando la creación de perfiles crediticios con oportunidades positivas.

Durante el 2019 nuestro plan de

**ALAVÉR Orienta**

**impactó en 2,425 personas.**

Llevamos charlas a

**1,665 niños y adolescentes**

**en edad escolar**

en sus centros  
respectivos educativos.

También tocamos a

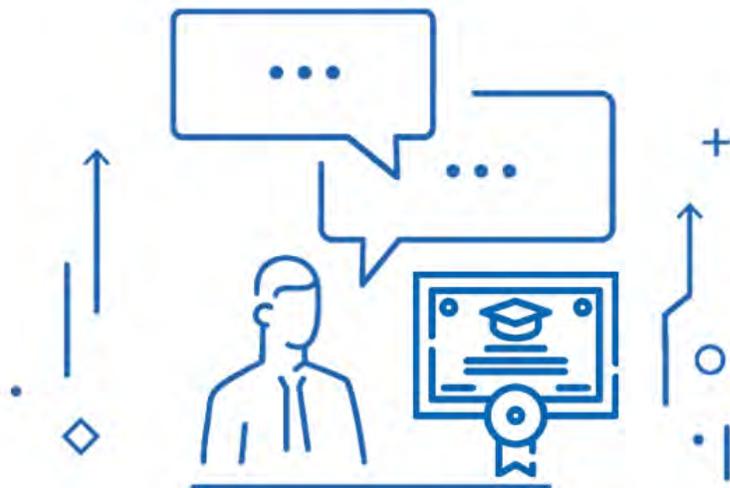
**100 estudiantes**

**universitarios y**

**660 personas en general.**



Otro eje de nuestro enfoque socialmente responsable es el respaldo al talento estudiantil que desde hace 23 años llevamos a cabo, enfocado ahora hacia la promoción de la excelencia académica universitaria.



Desde el 1996 hasta la fecha hemos **aportado a la educación** reconociendo el esfuerzo de los **mejores estudiantes** de la zona, sumando un total de **3,193 estudiantes** que pertenecen al **Premio ALAVÉR al Mérito Estudiantil.**

Invertimos cada año RD\$1,487,975.00 en 23 becas universitarias activas para estudiantes de La Vega, Jarabacoa, Constanza, Moca, San Francisco de Macorís y Cotuí, cursando las carreras de Medicina, Odontología, Psicología, Bioanálisis, Contabilidad, Mercadeo, Idiomas, Ingeniería Civil, Industrial y Sistemas.



# Informe Becas 2019



UCATECI, La Vega .....  
15 Estudiantes

UTESA, Santiago .....  
3 Estudiantes



UCNE, San Fco. Macorís .....  
5 Estudiantes

## Total Becas Activas

• 23 •

# Cumplimiento

En 2019 la gestión de Prevención del Lavado de Activos, Cumplimiento Regulatorio y Gobierno Corporativo estuvo enmarcada en la actualización de los principales Lineamientos, Políticas y Procedimientos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en conformidad con lo dispuesto en la Ley 155-17 y en la circular No. 003/18.

Diseñamos y pusimos en ejecución el plan de trabajo 2019 y el plan de capacitación al personal sobre la Prevención de Lavado de Activos, realizando una sesión especial para la Junta de Directores y la Alta Gerencia. También participamos en la coordinación y desarrollo de dos eventos de capacitación dirigidos a los representantes de comercios e instituciones que forman parte de la red de subagentes bancarios Mi Punto.

En coordinación de la VPA de Riesgos, trabajamos el diseño de la matriz de Eventos Potenciales de Riesgos de Lavado de Activos, FT y PADM para el canal de Internet Banking. También iniciamos los trabajos para el diseño y establecimiento de la matriz de eventos potenciales de riesgos de este tipo para la entidad, considerando los cuatro factores generadores de riesgo (Clientes, Productos y Servicios, Canal de Distribución y Ubicación Geográfica).



En materia de **Protección al Usuario**, actualizamos los formularios de contratos de adhesión y de Productos y Servicios, los cuales fueron aprobados por la Superintendencia de Bancos. Actualizamos también las **Políticas y Procedimientos** de Protección al Usuario y establecimos el **módulo de reclamaciones** en el Core bancario.

El **personal de negocios y analistas de reclamaciones** cursó un taller impartido por el Departamento de Protección al Usuario, de la Superintendencia de Bancos, sobre el reglamento homónimo.

En lo referente al marco de Gobierno Corporativo, actualizamos los diferentes Reglamentos de conformación de los Comités de apoyo a la Junta de Directores y a la Alta Gerencia, con la elaboración y formalización de la Política de Gobierno Corporativo. Adicionalmente, completamos el proceso de evaluación de los miembros de la Junta de Directores, Alta Gerencia y Personal Clave, conforme a lo dispuesto en el Instructivo sobre la evaluación de Idoneidad.



**Informe de los  
Auditores  
Independientes y  
Estados Financieros  
sobre Base Regulada**

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Prestamos

Índice

31 de Diciembre de 2019

---

	Página(s)
<b>Informe de los Auditores Independientes sobre Información Financiera</b>	<b>1-5</b>
<b>Estados Financieros sobre Base Regulada</b>	
Balance General	6-7
Estado de Resultados	8
Estado de Flujos de Efectivo	9-10
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	11
Notas a los Estados Financieros	12-48



## Informe de los Auditores Independientes

A los Depositantes y  
Miembros de la Junta de Directores de  
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos (en lo adelante “la Asociación”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPAD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.



A los Depositantes y  
Miembros de la Junta de Directores de  
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos  
Página 2

#### Asuntos claves de auditoría

##### *Provisión para créditos*

Esta cuenta es considerada como clave en nuestra auditoría, debido a su importancia relativa y está sujeta a estimaciones y juicios importantes por parte de la administración de la Asociación de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos (en lo adelante “REA”).

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera de créditos asciende a RD\$6,346 millones, neta de provisión por RD\$171 millones. Para propósitos de determinar la provisión para créditos, el REA clasifica los créditos como sigue:

- Créditos comerciales denominados mayores deudores, cuya provisión se determina de conformidad a la clasificación de riesgo asignada a cada crédito, de acuerdo al análisis de la capacidad y comportamiento de pago y del riesgo país;
- Créditos comerciales denominados medianos deudores, cuya provisión se determina de conformidad al comportamiento de pago y una evaluación simplificada considerando las pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor;
- Créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios (conjuntamente “menores deudores”), cuya provisión se determina de conformidad a los días de atraso;

Las garantías que respaldan los créditos son consideradas como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base al porcentaje del monto admisible.

Véase Notas 2.6, 6 y 12 a los estados financieros.

#### Forma en la cual nuestra auditoría abordó los asuntos

Realizamos procedimientos de auditoría a los balances de la cartera de créditos, base sobre la cual se determinan las provisiones. Dentro de los procedimientos realizados:

- Entendimos, evaluamos y probamos la efectividad operativa de los controles claves existentes en el proceso de autorización, otorgamiento, desembolso y cobros de créditos;
- Obtuvimos del sistema de información de créditos de la Asociación los reportes auxiliares de créditos y verificamos su conciliación con los estados financieros.

Para una muestra de mayores deudores comerciales, verificamos la clasificación de riesgo mediante el análisis de: a) la autoevaluación de la Asociación sobre la capacidad de pago basada en los principales indicadores de la información financiera de los deudores, b) el comportamiento de pago, y c) riesgo país.

Para una muestra de medianos deudores comerciales, verificamos su clasificación de riesgo en base a su comportamiento de pago y la relación pérdidas operativas con su patrimonio ajustado. En adición, para la verificación del comportamiento de pago, comparamos con la información indicada en el sistema financiero relacionada a los días de atraso.

Para una muestra de deudores, verificamos que la clasificación de riesgo otorgada por la Asociación no difiera en más de una categoría de riesgo de la clasificación en el sistema financiero del país.

Mediante técnicas asistidas por el computador, ejecutamos un recálculo aritmético de la provisión requerida por el REA para los deudores y comparamos con la constituida por la Asociación; y sobre bases selectivas, probamos los días de atraso de los menores deudores considerados por la Asociación en su determinación de provisiones.

Verificamos que los valores de las garantías fueron estimados por tasadores independientes que cumplen con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Bancos y que estas tasaciones estén vigentes. Para las garantías basadas en montos asegurados, observamos las pólizas de seguros emitidas por compañías de seguros autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana. Además, verificamos la aplicación de los criterios de admisibilidad y porcentajes de descuentos requeridos.



A los Depositantes y  
Miembros de la Junta de Directores de  
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos  
Página 3

### **Asuntos claves de auditoría**

#### ***Valoración de las obligaciones por beneficios definidos de post- empleo***

La Asociación opera varios planes de beneficios definidos de post- empleo que en su conjunto son significativos en el contexto de los estados financieros y que han sido aprobados por la Junta de Directores. Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones por beneficios definidos de post- empleo medidas sobre bases actuariales, ascienden a RD\$55 millones.

Consideramos esta área como clave en nuestra auditoría debido a que las obligaciones se calculan considerando una serie de supuestos actuariales, incluidos supuestos financieros como la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial; así como supuestos demográficos como la tasa de mortalidad, tasa de rotación y la edad de retiro. Cambios menores en estos supuestos pueden afectar la medición de estas obligaciones. Adicionalmente, al ser un cálculo complejo, la Asociación utiliza un experto actuario externo con el fin de garantizar que se apliquen los conocimientos especializados adecuados.

Véase Notas 2.12 y 16 a los estados financieros

#### **Otro asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

#### **Otra información**

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual de la Asociación (pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos), que se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

### **Forma en la cual nuestra auditoría abordó los asuntos**

Los principales procedimientos de auditoría aplicados se resumen a continuación:

Obtuvimos la información fuente suministradas por la Asociación a su actuario, las cuales se utilizan como base para la valoración de las obligaciones por beneficios definidos de post- empleo y probamos sobre la base de muestras selectivas, la integridad y exactitud de los datos.

Con el apoyo de nuestro experto actuario, entendimos y evaluamos los juicios aplicados por la Administración y su actuario al determinar los supuestos claves utilizados en el cálculo de las obligaciones y los cambios históricos de los supuestos. En adición, verificamos el resultado del cálculo realizado por el experto actuario de la Asociación y comparamos con nuestros cálculos independientes.

Observamos los movimientos contables de las obligaciones por beneficios definidos de post- empleo y cotejamos los pagos con la documentación de soporte, incluyendo las aprobaciones de la Junta de Directores.



A los Depositantes y  
Miembros de la Junta de Directores de  
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos  
Página 4

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria Anual de la Asociación, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación.

#### **Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros**

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Asociación están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Asociación.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.  
También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.



A los Depositantes y  
Miembros de la Junta de Directores de  
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos  
Página 5

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Asociación, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación, determinamos los asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública de los asuntos, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

No. de registro en la SIB: A-004-0101

C.P.A.: Omar Del Orbe

No. de registro en el ICPARD: 12315

Socio a cargo de la auditoría

13 de marzo de 2020

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

## Balance General (Valores en RD\$)

	31 de Diciembre de	
	2019	2018
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (Nota 4)</b>		
Caja	223,948,045	234,914,176
Banco Central	631,260,058	676,312,407
Bancos del país	144,794,182	96,425,131
Bancos del extranjero	6,553,087	11,823,405
Otras disponibilidades	4,489,826	16,936,853
	<u>1,011,045,198</u>	<u>1,036,411,972</u>
<b>Inversiones (Notas 5 y 12)</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	2,548,679,835	2,931,412,744
Rendimientos por cobrar	71,163,106	94,003,802
Provisión para inversiones	(5,377,934)	(6,439,408)
	<u>2,614,465,007</u>	<u>3,018,977,138</u>
<b>Cartera de créditos (Notas 6 y 12)</b>		
Vigente	6,298,764,120	5,436,321,418
Reestructurada	36,481,042	
Vencida	82,726,522	92,624,879
Cobranza judicial	39,328,511	24,081,097
Rendimientos por cobrar	59,833,462	58,837,371
Provisión para créditos	(170,885,221)	(138,827,972)
	<u>6,346,248,436</u>	<u>5,473,036,793</u>
<b>Cuentas por cobrar (Nota 7)</b>		
	<u>17,801,435</u>	<u>13,516,657</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 8 y 12)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	115,335,112	80,758,716
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(54,445,495)	(49,711,237)
	<u>60,889,617</u>	<u>31,047,479</u>
<b>Inversiones en acciones (Notas 9 y 12)</b>		
Inversiones en acciones	244,700	244,700
Provisión por inversiones en acciones	(2,447)	(2,447)
	<u>242,253</u>	<u>242,253</u>
<b>Propiedades, muebles y equipo (Nota 10)</b>		
Propiedades, muebles y equipo	448,222,111	403,945,665
Depreciación acumulada	(72,610,843)	(87,117,184)
	<u>375,611,268</u>	<u>316,828,481</u>
<b>Otros activos (Nota 11)</b>		
Cargos diferidos	62,222,034	65,431,463
Intangibles	7,869,528	7,869,528
Activos diversos	3,655,569	5,036,485
Amortización acumulada	(7,487,312)	(6,394,670)
	<u>66,259,819</u>	<u>71,942,806</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u>10,492,563,033</u>	<u>9,962,003,579</u>
Cuentas contingentes (Nota 20)	<u>945,984,862</u>	<u>719,568,049</u>
Cuentas de orden (Nota 21)	<u>29,150,847,407</u>	<u>26,370,494,750</u>

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

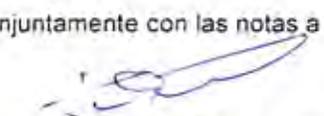
## Balance General (Valores en RD\$)

	31 de Diciembre de	
	2019	2018
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (Nota 13)</b>		
De ahorro	2,862,729,749	2,668,282,938
A plazo	158,218	162,719
Intereses por pagar	18,208	20,284
	<u>2,862,906,175</u>	<u>2,668,465,941</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 14)</b>		
De instituciones financieras del país	66,746,326	43,832,589
<b>Valores en circulación (Nota 15)</b>		
Títulos y valores	5,523,793,061	5,345,880,762
Intereses por pagar	3,144,949	3,364,235
	<u>5,526,938,010</u>	<u>5,349,244,997</u>
<b>Otros pasivos (Nota 16)</b>	166,482,857	147,194,634
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u>8,623,073,368</u>	<u>8,208,738,161</u>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 18)</b>		
Otras reservas patrimoniales	226,215,631	212,280,009
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,534,948,595	1,466,927,830
Resultado del ejercicio	108,325,439	74,057,579
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>1,869,489,665</u>	<u>1,753,265,418</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<u>10,492,563,033</u>	<u>9,962,003,579</u>
Cuentas contingentes (Nota 20)	945,984,862	719,568,049
Cuentas de orden (Nota 21)	<u>29,150,847,407</u>	<u>26,370,494,750</u>



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Pedro Alcida Thomas  
Presidente de la Junta de  
Directores

  
José Francisco Deschamps  
Vicepresidente Ejecutivo

  
Randy Manuel Abreu  
Gerente Senior de Contabilidad

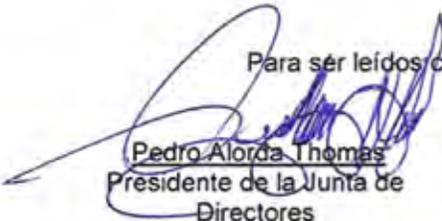
# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

## Estado de Resultados (Valores en RD\$)

	Año Terminado el 31 de Diciembre de	
	2019	2018
<b>Ingresos financieros (Nota 22)</b>		
Intereses y comisiones por créditos	865,007,497	779,709,688
Intereses por inversiones	301,895,319	334,802,402
Ganancia por inversiones	35,594,802	
	<u>1,202,497,618</u>	<u>1,114,512,090</u>
<b>Gastos financieros (Nota 22)</b>		
Intereses por captaciones	(408,661,448)	(393,127,319)
Pérdida por inversiones	(32,931,886)	(56,004,591)
	<u>(441,593,334)</u>	<u>(449,131,910)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>760,904,284</u>	<u>665,380,180</u>
Provisión para cartera de créditos (Nota 12)	(71,326,149)	(24,268,988)
<b>Margen financiero neto</b>	<u>689,578,135</u>	<u>641,111,192</u>
<b>Ingresos por diferencias de cambio</b>	<u>4,987,048</u>	<u>3,364,200</u>
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 23)</b>		
Comisiones por servicios	50,635,042	45,339,439
Comisiones por cambio	1,890,446	1,777,081
Ingresos diversos	103,129,074	82,458,281
	<u>155,654,562</u>	<u>129,574,801</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 23)</b>		
Comisiones por servicios	(64,097,343)	(63,431,704)
Comisiones por cambio	(94,369)	
	<u>(64,191,712)</u>	<u>(63,431,704)</u>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 25)	(340,592,245)	(294,917,497)
Servicios de terceros	(64,484,956)	(67,647,157)
Depreciación y amortización	(28,505,609)	(29,264,641)
Otras provisiones		
Otros gastos	(230,907,264)	(222,597,268)
	<u>(664,490,074)</u>	<u>(614,426,563)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>121,537,959</u>	<u>96,191,926</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 24)</b>		
Otros ingresos	18,399,761	12,225,996
Otros gastos	(13,920,547)	(21,189,115)
	<u>4,479,214</u>	<u>(8,963,119)</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	<u>126,017,173</u>	<u>87,228,807</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 17)	(3,756,112)	(3,168,285)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>122,261,061</u>	<u>84,060,522</u>



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Pedro Alorda Thomas  
Presidente de la Junta de  
Directores

  
José Francisco Deschamps  
Vicepresidente Ejecutivo

  
Randy Manuel Abreu  
Gerente Senior de Contabilidad

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

## Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	<b>Año Terminado el 31 de Diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	859,059,223	778,599,299
Otros ingresos financieros cobrados	360,330,817	323,212,730
Otros ingresos operacionales cobrados	155,654,562	129,574,801
Intereses pagados por captaciones	(408,882,810)	(392,838,049)
Gastos generales y administrativos pagados	(611,184,706)	(581,697,368)
Otros gastos operacionales pagados	(97,123,598)	(119,436,295)
Impuesto sobre la renta pagado	(2,043,306)	(7,415,542)
Cobros diversos por actividades de operación	(25,356,786)	4,703,324
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>230,453,396</b>	<b>134,702,900</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución en inversiones	382,732,909	63,573,962
Créditos otorgados	(5,843,343,904)	(4,572,553,732)
Créditos cobrados	4,888,990,945	4,039,470,243
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	7,071,501	6,782,484
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(86,539,967)	(46,241,351)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(651,088,516)</b>	<b>(508,968,394)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	30,118,785,564	24,823,907,612
Devolución de captaciones	(29,723,517,218)	(24,524,237,844)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>395,268,346</b>	<b>299,669,768</b>
<b>(DISMINUCION) NETA EN EL EFECTIVO</b>	<b>(25,366,774)</b>	<b>(74,595,726)</b>
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>1,036,411,972</b>	<b>1,111,007,698</b>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>1,011,045,198</b>	<b>1,036,411,972</b>

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

## Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año Terminado el 31 de Diciembre de	
	2019	2018
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	122,261,061	84,060,522
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		
Provisiones		
Cartera de créditos	80,763,651	24,268,988
Otros gastos	15,891,522	8,709,888
Depreciación y amortización	28,797,900	29,556,930
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	1,368,185	4,474,787
(Ganancia) pérdida neta en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,952,325)	4,517,242
Castigo de bienes recibidos en recuperación de créditos		4,639,609
Amortización ganancia en compra cartera	(7,701,073)	
Cambios netos en activos y pasivos		
Rendimientos por cobrar	16,892,422	(12,700,061)
Cuentas por cobrar	(4,284,778)	2,377,587
Otros activos	4,590,345	(2,642,406)
Otros pasivos	(25,173,514)	(12,560,186)
<b>Total de ajustes</b>	<b>108,192,335</b>	<b>50,642,378</b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>230,453,396</b>	<b>134,702,900</b>

Revelación de las transacciones no monetarias en Nota 30.



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

  
**Pedro Alorda Thomas**  
 Presidente de la Junta de Directores

  
**José Francisco Deschamps**  
 Vicepresidente Ejecutivo

  
**Randy Manuel Abreu**  
 Gerente Senior de Contabilidad

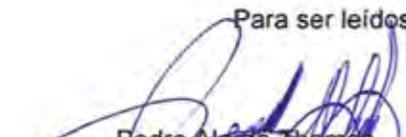
# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

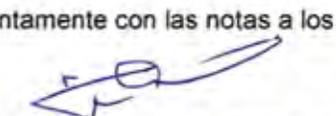
## Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Valores en RD\$)

	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 enero de 2018	202,277,066	1,400,860,085	82,044,870	1,685,182,021
Transferencia a resultados acumulados		82,044,870	(82,044,870)	
Resultado del ejercicio			84,060,522	84,060,522
Provisión para beneficios a empleados y directivos (Nota 16)		(15,977,125)		(15,977,125)
Transferencia a otras reservas patrimoniales (Nota 18)	10,002,943		(10,002,943)	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	212,280,009	1,466,927,830	74,057,579	1,753,265,418
Transferencia a resultados acumulados		74,057,579	(74,057,579)	
Resultado del ejercicio			122,261,061	122,261,061
Provisión para beneficios a empleados y directivos (Nota 16)		(6,036,814)		(6,036,814)
Transferencia a otras reservas patrimoniales (Nota 18)	13,935,622		(13,935,622)	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	226,215,631	1,534,948,595	108,325,439	1,869,489,665



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Pedro Alorda Thomas**  
 Presidente Junta de la Directores

  
**José Francisco Deschamps**  
 Vicepresidente Ejecutivo

  
**Randy Manuel Abreu**  
 Gerente Senior de Contabilidad

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

## 1. Entidad

La Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos (en lo adelante “la Asociación”) fue organizada de acuerdo a los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, mediante franquicia otorgada el 1 de octubre de 1963 y tiene su sede en la calle Juan Rodríguez esquina Presidente Antonio Guzmán, La Vega, República Dominicana.

La Asociación es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar la creación de ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la Ley y sus Reglamentos.

El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
Pedro Alorda Thomas	Presidente de la Junta de Directores
José Francisco Deschamps Cabral	Vicepresidente Ejecutivo
José Oscar Galán	Vicepresidente de Riesgo
Randy Abreu	Gerente Senior de Finanzas
Irlonca Tavárez	Vicepresidente de Negocios
Félix Cabreja Abreu	Vicepresidente de Tecnología
Leovigildo Tejada	Vicepresidente de Auditoría
Jesulina de La Cruz	Vicepresidente de Administración Créditos y Cobranzas

La Asociación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante “Junta Monetaria”) y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante “Superintendencia de Bancos”).

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre es como sigue:

Ubicación	2019		2018	
	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Zona Metropolitana	4	6	3	4
Interior del país	<u>14</u>	<u>19</u>	<u>15</u>	<u>19</u>
	<u>18</u>	<u>25</u>	<u>18</u>	<u>23</u>

(\*) Corresponde a sucursales y agencias.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta de Directores el 12 de marzo de 2020.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

## 2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

### 2.1 Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros

La Asociación prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad vigentes establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante "NIIF") son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para instituciones financieras, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros de la Asociación están preparados en base al costo histórico, excepto por obligaciones de beneficios definidos, las cuales están medidas a su valor razonable.

### 2.2 Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. A continuación, se resumen ciertas diferencias con las NIIF:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Asociación siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores deudores y medianos deudores se miden de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios la provisión se determina en base a los días de atraso. La evaluación para los mayores deudores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en lo adelante "REA"). La Superintendencia de Bancos permite la constitución de provisiones anticíclicas.

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de la cartera de créditos (evaluada sobre una base colectiva o individual), para la cual ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requiere provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA y disposiciones específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos en el literal i) anterior.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2019

---

- iii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:
- *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18<sup>avo</sup> mensual.
  - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24<sup>avo</sup> mensual.
  - *Títulos valores*: sigue la base de provisión para inversiones.

Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, y los rendimientos por cobrar con antigüedad superior a 90 días son provisionados al 100% si son créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días si son intereses por tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De acuerdo con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.
- v) La Asociación traduce todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante "Banco Central") a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio existente a la fecha del balance general.
- vi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de éste.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro del mismo.
- viii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- ix) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales tales como comisiones por renovación de tarjetas de crédito, son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2019

---

- x) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computación y mejoras a propiedad arrendada, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles y se clasifican como bienes diversos hasta que son autorizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas directamente como activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones negociables y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xiii) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Asociación clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación. En adición, los movimientos en inversiones se muestran netos en las actividades de inversión según el regulador. Las NIIF requieren que dichos movimientos se expongan de forma separada.
- xiv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Asociación debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesta derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xv) La Asociación determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos totalmente depreciados que están en uso. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo, sea revisado como mínimo al término de cada período anual, y si las expectativas difiriesen de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2019

---

- xvi) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del REA. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial en los estados financieros consolidados y al costo o al método patrimonial en los estados individuales. En caso de no tener control o influencia significativa y de no existir un mercado activo para los instrumentos financieros, las inversiones se registran al valor razonable.
- xvii) La Superintendencia de Bancos requiere se registre una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen los montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xviii) La Asociación, con la no objeción de la Superintendencia de Bancos, determinó un pasivo por beneficios a empleados y directivos, que toma en cuenta premisas actuariales, y una parte de dicho pasivo es reconocido con cargos anuales a patrimonio hasta el 2018. Las NIIF requieren que ese tipo de obligaciones se contabilicen sobre bases actuariales, los costos de servicios pasados se deben contabilizar en resultados en el año que se establece y/o autoriza el beneficio y las ganancias o pérdidas actuariales se deben contabilizar en otros resultados integrales.
- xix) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados, en la medida en que los mismos son devengados. A partir del 1ro. de enero de 2019, las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
  - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y en el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento estén compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genere el pasivo financiero contraído.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF, no han sido cuantificados.

### **2.3 Uso de Estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, provisiones para compensaciones a empleados y directivos, impuesto sobre la renta y diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

## 2.4 **Inversiones en Valores**

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda clasifica las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda que se resumen a continuación:

- **Negociables:** Son aquellas inversiones que la Asociación tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por inversiones. Esos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días a partir de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.
- **Disponibles para la venta:** Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el estado de cambios en el patrimonio.
- **Mantenidas hasta el vencimiento:** Son aquellas inversiones que se tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan con cargo a resultados durante la vigencia del título.
- **Otras inversiones en instrumentos de deuda:** En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores, para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las inversiones en el Banco Central y los títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican en esta categoría, debido a que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado y la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 5.

### *Provisión para Inversiones en Valores*

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "Superintendencia de Valores"), o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el REA.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2019

---

Las inversiones en el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión, sin embargo, se clasifican y provisionan por comportamiento de pago en base a los días de atraso.

Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

### **2.5 Inversiones en Acciones**

Las inversiones en acciones se registran al costo.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 9.

#### *Provisión para Inversiones en Acciones*

Para las inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA.

Los excesos en provisión para inversiones en acciones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

### **2.6 Cartera de Créditos**

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

#### *Provisión para Cartera de Créditos*

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

#### Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de la Asociación, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2019

---

Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Asociación no ha constituido provisiones anticíclicas.

### Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación del deudor, como sigue:

- a) *Mayores deudores comerciales:* Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, excluyendo las contingencias, tanto en la Asociación como en todo el sistema financiero, iguales o mayores a RD\$40 millones, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito. La Circular SB No. 004/18 del 22 de enero de 2018, aclara, entre otros aspectos que los deudores considerados como mayores deudores que, producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de 90 días calendario consecutivos una deuda por debajo de RD\$40 millones, serán considerados como medianos o menores deudores, según corresponda.

Las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$25 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como consolidado en el sistema financiero, excluyendo las contingencias, por cinco días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como medianos o mayores deudores comerciales, según corresponda.

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como medianos o mayores deudores comerciales, producto de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, la Asociación establecerá la calificación de riesgo del deudor en base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la Asociación hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

- b) *Medianos deudores comerciales*: Se basa en un análisis de la evaluación crediticia sustentada en el comportamiento de pago y un análisis simplificado de suficiencia patrimonial; con una metodología de evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor.
- c) *Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios*: Se determina en base a los días de atraso.

## Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: La Asociación asigna a los reestructurados comerciales una clasificación inicial no mejor de "B" tomando en cuenta la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito, la peor de ambas, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de su pago, pudiendo llegar a ser clasificación "A".

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada, de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor, ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aun cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos.

Además, la Asociación podrá otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No. 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias, y conforme con lo establecido en la política interna de la Asociación. De acuerdo a lo establecido en el REA estas facilidades crediticias deben ser clasificadas "E".

Créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E: Se constituye una provisión del 100% de los ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda de dichos créditos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Asociación no tiene créditos en esta condición.

Castigos de préstamos: Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance general, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la Asociación no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Excesos de provisión: Los excesos en provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación del crédito o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2019

---

### Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido para los deudores comerciales. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- No polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para las maquinarias o equipos, 12 meses para vehículos, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

### *Provisión para Rendimientos por Cobrar*

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecida por el REA.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos cuando se cobran.

## **2.7 Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor de la transacción. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

## **2.8 Propiedades, Muebles y Equipo y el Método de Depreciación Utilizado**

Las propiedades, muebles y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

Los terrenos no se deprecian.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

El estimado de vida útil es el siguiente:

<b><u>Tipo de Activo</u></b>	<b><u>Vida Útil Estimada</u></b>
Edificios	50 años
Muebles y equipo de oficina	4 años
Equipo de transporte	4 años
Otros muebles y equipos	4 años
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	5 años, o período de arrendamiento, lo que sea menor
Activos diversos - Bienes asignados para el uso del personal	50 años

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del patrimonio técnico normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

## **2.9 Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más cuentas por cobrar que se cancelan.

### *Provisión para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos*

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los criterios siguientes:

Bienes muebles:	En un plazo de dos años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18 <sup>avo</sup> mensual.
Bienes inmuebles:	En un plazo de tres años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24 <sup>avo</sup> mensual.
Títulos valores:	Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos puede liberarse debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o puede transferirse a provisiones para otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se conoce.

## **2.10 Otros Activos**

Los otros activos comprenden cargos diferidos, intangibles y activos diversos.

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta anticipado y diferido, seguros pagados por anticipado y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

Los intangibles incluyen programas informáticos adquiridos por la Asociación que se amortizan en cinco años.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2019

---

Los activos diversos incluyen bienes adquiridos o construidos para la venta, papelería, útiles y otros materiales y otros conceptos de gasto que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

### **2.11 Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por la Asociación, se incluyen en los resultados corrientes.

### **2.12 Costo de Beneficios a Directores y Empleados**

#### *Bonificación*

La Asociación concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a sus políticas de beneficios y toma en consideración las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, así como los requerimientos legales vigentes, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

#### *Sistema de Seguridad Social*

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren. La Asociación no posee obligación adicional, ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por Ley.

#### *Prestaciones Laborales*

Las regulaciones locales requieren el pago de prestaciones sociales a los empleados que son despedidos sin causa justificada y por otros motivos establecidos en el Código Laboral. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado. La Asociación paga prestaciones laborales a sus empleados de conformidad con el Código Laboral.

#### *Otros Beneficios*

La Asociación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal y a la Junta de Directores.

La Asociación, con la no objeción de la Superintendencia de Bancos, en el 2015 determinó un pasivo especial por retiro para algunos empleados que calificaban al cumplir 20 años de servicio y 50 años de edad. Además, un plan de retiro para los miembros de la Junta de Directores. Estas provisiones fueron constituidas con cargos fijos al patrimonio autorizados por la Superintendencia de Bancos hasta el 2018 y cargos variables en los resultados del año. Ver Nota 16.

El pasivo reconocido en el balance general corresponde al valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo futuro estimados usando las tasas de rendimiento de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2019

---

## **2.13 Obligaciones con el Público y Valores en Circulación**

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorro, depósitos a plazo y la emisión de bonos ordinarios, certificados financieros, y contratos de participación que se encuentran en poder del público. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se capitalizan o se encuentran pendientes de pago.

## **2.14 Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos**

### *Ingresos y Gastos por Intereses Financieros*

Los ingresos por intereses de préstamos se registran por el método de lo devengado, sobre bases de acumulación de interés simple. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de cartera de crédito complete 90 días de estar en mora (60 días para tarjetas de crédito). A partir de este plazo se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. Se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Las entidades de intermediación financiera suspenderán el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de la solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración o se convierta en liquidación judicial, acorde con lo establecido la Ley No.141-15.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, la Asociación considera como base del cálculo el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos.

Los ingresos por intereses sobre otras inversiones en instrumentos de deuda se registran sobre bases de acumulación usando el método de tasa de interés efectiva. Para las inversiones adquiridas con primas y descuentos estos se amortizan durante la vida del instrumento.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran por el método de lo devengado, sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro, depósitos a plazo, certificados financieros y certificados de inversión con interés capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto.

### *Ingresos por Comisiones, Ingresos Diversos y Otros Servicios Varios*

Los ingresos por comisiones, ingresos diversos y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, transferencias, tarjeta de crédito y débito, entre otros, se registran por el método de lo devengado en el período en que se generan.

### *Otros Ingresos y Gastos*

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan.

## **2.15 Otras Provisiones**

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual la Asociación posiblemente deba asumir una obligación en el futuro.

## **2.16 Baja en un Activo Financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

## **2.17 Deterioro del Valor de los Activos**

La Asociación revisa sus activos de larga vida, tales como propiedades, muebles y equipos con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

## **2.18 Impuesto sobre la Renta**

El gasto de impuesto para el período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto es reconocido en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en el patrimonio. En ese caso, el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario Dominicano vigente o sustancialmente vigente a la fecha del balance general.

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos netos del 1% que, en el caso de las instituciones financieras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipos como se presentan en el balance general, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto diferido activo relacionado se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele. El impuesto diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

## **2.19 Contingencias**

La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

### *Provisión para Contingencias*

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en las Notas 16 y 20.

Los excesos en provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la contingencia o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pudiendo ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

## 2.20 Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por la Asociación por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

## 3. Saldos en Moneda Extranjera y Exposición al Riesgo Cambiario

En el balance general se incluyen derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyos saldos incluyen el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	2019		2018	
	Importe en Moneda Extranjera	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera	Total en RD\$
<b>Activos</b>				
Fondos disponibles	313,776	16,743,532	589,671	29,603,121
Cartera de créditos, neto	559,395	29,593,215	598,258	30,034,227
Inversiones, neto	582,998	30,841,891	580,140	29,124,652
Cuentas por cobrar	6,786	359,006	3,580	179,719
Total activos	<u>1,462,955</u>	<u>77,537,644</u>	<u>1,771,649</u>	<u>88,941,719</u>
<b>Pasivos</b>				
Otros pasivos	<u>(84,365)</u>	<u>(4,463,109)</u>	<u>(74,886)</u>	<u>(3,759,480)</u>
Posición larga en moneda extranjera	<u>1,378,590</u>	<u>73,074,535</u>	<u>1,696,763</u>	<u>85,182,239</u>

La tasa de cambio utilizada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera fue RD\$52.9022: US\$1 (2018: RD\$50.2028: US\$1) y RD\$59.1923: EUR\$1 (2018: RD\$57.4973 EUR\$1).

## 4. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles consisten en:

	31 de diciembre de	
	2019 RD\$	2018 RD\$
Fondos disponibles:		
Caja, incluye US\$51,515 y UE\$22,905 (2018: US\$102,241 y UE\$27,105)	223,948,045	234,914,176
Banco Central de la República Dominicana	631,260,058	676,312,407
Bancos del país, incluye: US\$115,484 (2018: US\$220,873)	144,794,182	96,425,131
Bancos del extranjero, incluye: US\$123,872 (2018: US\$235,513)	6,553,087	11,823,405
Efectos de cobro inmediato	<u>4,489,826</u>	<u>16,936,853</u>
	<u>1,011,045,198</u>	<u>1,036,411,972</u>

El depósito para encaje legal en pesos ascendió a RD\$538,974,777 (2018: RD\$635,007,397), excediendo el mínimo requerido.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

## 5. Inversiones

Las inversiones en otros instrumentos de deuda consisten en:

**31 de diciembre de 2019**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés Promedio Ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>Otras inversiones en instrumentos de deuda</b>				
Certificado de depósito a plazo	The Bank of Nova Scotia			
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	30,000,000	6.80%	2020
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. (corresponde a US\$588,000)	31,153,425	1.60%	2020
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Ademi, S. A.	117,162,970	7.55%	2020
Certificado de depósito a plazo	Banco de Ahorro y Crédito Adopem, S. A.	102,534,965	7.60%	2020
Certificado de depósito a plazo	Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.			
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple BHD León, S. A.	40,000,000	6.98%	2019
Certificado de depósito a plazo	Banco Popular Dominicano, S. A., Banco Múltiple	145,000,000	7.50%	2019
Certificado de depósito a plazo remunerado	Banco Central de la República Dominicana	184,000,000	3.00%	2020
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	321,720,012	10.67%	2023
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	695,809,534	10.17%	2023
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	880,595,716	12.94%	2026
Certificado de depósito a plazo	Banco Dominicano Hispano, S. A.	703,213		Vencido
		<u>2,548,679,835</u>		
Rendimiento por cobrar		71,163,106		
Provisión para inversiones, incluye US\$5,860		<u>(5,377,934)</u>		
		<u>2,614,465,007</u>		

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

31 de diciembre de 2018

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés Promedio Ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>Otras inversiones en instrumentos de deuda</b>				
Certificado de depósito a plazo	The Bank of Nova Scotia	45,000,000	9.58%	2019
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	30,000,000	9.50%	2019
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A. (corresponde a US\$588,000)	29,418,841	2.07%	2019
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Ademi, S. A.	108,140,659	9.75%	2019
Certificado de depósito a plazo	Banco de Ahorro y Crédito Adopem, S. A.	107,635,785	9.89%	2019
Certificado de depósito a plazo	Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	55,217,826	9.75%	2019
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple BHD León, S. A.	21,070,685	7.40%	2019
Certificado de depósito a plazo	Banco Popular Dominicano, S. A., Banco Múltiple	145,000,000	9.87%	2019
Certificado de depósito a plazo	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	30,000,000	9.25%	2019
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	50,000,000	4.00%	2019
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	170,646,630	14.94%	2019
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	49,989,530	12.00%	2019
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	2,088,589,575	12.32%	2032
Certificado de depósito a plazo	Banco Dominicano Hispano, S. A.	703,213		Vencido
		<u>2,931,412,744</u>		
Rendimiento por cobrar		94,003,802		
Provisión para inversiones, incluye US\$5,860		<u>(6,439,408)</u>		
		<u>3,018,977,138</u>		

En ambos años, las inversiones incluyen valores restringidos por US\$588,000 equivalentes a RD\$31,153,425 (2018: RD\$29,418,841) por garantía para cubrir operaciones de tarjetas de crédito y de débito.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

## 6. Cartera de Créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste de:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos	2,566,745,159	2,269,033,563
Tarjetas de crédito, incluye US\$14,915 (2018: US\$15,784)	7,338,716	6,472,081
	<u>2,574,083,875</u>	<u>2,275,505,644</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$584,288 (2018:US\$605,948)	209,531,319	188,036,003
Préstamos de consumo	1,666,963,698	1,279,103,587
	<u>1,876,495,017</u>	<u>1,467,139,590</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas	1,381,532,096	1,224,999,052
Construcción, reparación, ampliación y otros	625,189,207	585,383,108
	<u>2,006,721,303</u>	<u>1,810,382,160</u>
	6,457,300,195	5,553,027,394
Rendimientos por cobrar, incluye: US\$19,136 (2018: US\$15,680)	59,833,462	58,837,371
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$59,648 (2018: US\$39,154)	(170,885,221)	(138,827,972)
	<u>6,346,248,436</u>	<u>5,473,036,793</u>

b) La condición de la cartera de créditos es:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
<u>Créditos comerciales</u>		
Vigente, incluye US\$9,522 (2018: US\$15,783)	2,495,845,399	2,232,129,178
Reestructurada	36,330,194	
Vencida		
De 31 a 90 días, incluye US\$3,589	3,825,613	5,054,142
Por más de 90 días, incluye US\$1,833	15,903,950	20,037,141
En cobranza judicial	22,178,719	18,285,185
	<u>2,574,083,875</u>	<u>2,275,505,646</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Vigente, incluye US\$538,019 (2018: US\$572,940)	1,808,496,340	1,404,127,565
Reestructurada	150,848	
Vencida		
De 31 a 90 días	2,988,671	3,085,489
Por más de 90 días, incluye US\$46,268 (2018: US\$33,009)	55,073,784	58,837,425
En cobranza judicial	9,785,374	1,089,110
	<u>1,876,495,017</u>	<u>1,467,139,589</u>

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Vigentes	1,994,422,381	1,800,064,675
Vencida		
De 31 a 90 días	653,730	678,872
Por más de 90 días	4,280,774	4,931,810
En cobranza judicial	<u>7,364,418</u>	<u>4,706,802</u>
	<u>2,006,721,303</u>	<u>1,810,382,159</u>
	<u>6,457,300,195</u>	<u>5,553,027,394</u>
<u>Rendimientos por cobrar</u>		
Vigentes, incluye US\$9,983 (2018: US\$9,162)	45,488,237	43,231,353
Vencida		
De 31 a 90 días	4,856,286	6,103,733
Por más de 90 días, incluye US\$9,153 (2018: US\$6,518)	6,853,911	8,356,847
Reestructurada	732,766	
En cobranza judicial	<u>1,902,262</u>	<u>1,145,438</u>
	<u>59,833,462</u>	<u>58,837,371</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$59,648 (2018: US\$39,154)	<u>(170,885,221)</u>	<u>(138,827,972)</u>
	<u>6,346,248,436</u>	<u>5,473,036,793</u>

*c) Por tipo de garantías:*

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Con garantías polivalentes (i)	4,091,767,730	3,546,284,996
Con garantías no polivalentes (ii)	233,590,691	211,014,106
Sin garantías US\$599,202 (2018: US\$621,732) (iii)	<u>2,131,941,774</u>	<u>1,795,728,292</u>
	6,457,300,195	5,553,027,394
Rendimientos por cobrar, incluye: US\$19,136 (2018: US\$15,680)	59,833,462	58,837,371
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$59,648 (2018: US\$39,154)	<u>(170,885,221)</u>	<u>(138,827,972)</u>
	<u>6,346,248,436</u>	<u>5,473,036,793</u>

- i. Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- ii. Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.
- iii. Los créditos sin garantía incluyen los saldos de tarjetas de crédito, así como préstamos con garantías solidarias y otros títulos que no son considerados como garantías admisibles por las normas vigentes.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

d) *Por origen de los fondos:*

	<b>2019 RD\$</b>	<b>2018 RD\$</b>
Propios incluye, US\$599,202 (2018:US\$621,732)	6,457,300,195	5,553,027,394
Rendimientos por cobrar, incluye: US\$19,136 (2018: US\$15,680)	59,833,462	58,837,371
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$59,648 (2018: US\$39,154)	<u>(170,885,221)</u>	<u>(138,827,972)</u>
	<u>6,346,248,436</u>	<u>5,473,036,793</u>

e) *Por plazos:*

	<b>2019 RD\$</b>	<b>2018 RD\$</b>
Corto plazo incluye, US\$599,202 (2018: US\$619,899)	666,684,190	800,674,401
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	791,958,855	563,205,021
Largo plazo (más de tres años)	<u>4,998,657,150</u>	<u>4,189,147,972</u>
	6,457,300,195	5,553,027,394
Rendimientos por cobrar, incluye: US\$19,840 (2018: US\$15,680)	59,833,462	58,837,371
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$59,648 (2018: US\$39,154)	<u>(170,885,221)</u>	<u>(138,827,972)</u>
	<u>6,346,248,436</u>	<u>5,473,036,793</u>

f) *Por sectores económicos:*

	<b>2019 RD\$</b>	<b>2018 RD\$</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, incluye US\$12,785 (2018: US\$10,228)	438,141,618	311,084,715
Pesca	10,782	33,625
Explotación de minas y canteras	15,287,446	11,878,901
Industrias manufactureras, incluye US\$16,026 (2018: US\$19,910)	239,694,112	267,394,814
Suministro de electricidad, agua, gas, incluye US\$911 (2018: US\$338)	18,520,619	19,339,201
Construcción, incluye US\$16,508 (2018: US\$20,080)	436,985,045	464,269,775
Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, Efectos personales y enseres, incluye US\$14,8150 (2018: US\$222,939)	1,213,929,166	1,012,087,675
Alojamiento y servicios de comida, incluye US\$11,339 (2018: US\$1,799)	117,312,461	104,153,850
Transporte, almacenamiento y comunicación, incluye US\$40,887 (2018: US\$32,854)	282,473,650	283,214,265
Actividades financiera y de seguro, incluye US\$59,827 (2018: US\$42,570)	654,176,106	608,339,420
Actividades inmobiliarias, empresariales, alquiler, incluye US\$85,865 (2018: US\$65,185)	683,990,719	654,879,270
Administración pública y defensa, planes de seguridad Social, incluye US\$4,501 (2018: US\$2,954)	93,767,990	65,807,184

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Enseñanza, incluye US\$7,851 (2018: US\$5,785)	126,923,020	138,126,944
Servicios sociales y de salud, incluye US\$33,000 (2018: US\$55,791)	323,141,256	265,746,135
Otras actividades de servicios comunitarios, incluye US\$86,966 (2018: US\$80,244)	761,572,213	611,949,049
Hogares privados con servicios domésticos, incluye US\$6,8457 (2018: US\$57,562)	1,004,343,440	689,816,241
Organizaciones y órganos extraterritoriales, incluye US\$6,098 (2018: US\$3,494)	<u>47,030,552</u>	<u>44,906,330</u>
	6,457,300,195	5,553,027,394
Rendimientos por cobrar, incluye: US\$19,840 (2018: US\$15,680)	59,833,462	58,837,371
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$59,648 (2018: US\$39,154)	<u>(170,885,221)</u>	<u>(138,827,972)</u>
	<u>6,346,248,436</u>	<u>5,473,036,793</u>

## 7. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Comisiones por cobrar, incluye US\$6,786 (2018: US\$3,580)	2,284,262	1,331,782
Cuentas a recibir diversas		
Depósitos en garantía	1,475,175	1,431,551
Primas de seguros por cobrar	4,141,347	3,591,076
Cargos por tarjetas de crédito	3,642,446	3,145,957
Otras	<u>6,258,205</u>	<u>4,016,291</u>
	<u>17,801,435</u>	<u>13,516,657</u>

## 8. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicación	67,924,625	57,041,323
Con más de 40 meses de adjudicación	<u>47,410,487</u>	<u>23,717,393</u>
	<u>115,335,112</u>	<u>80,758,716</u>

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

	2019 RD\$	2018 RD\$
Provisión para bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicación	(6,882,129)	(25,862,819)
Con más de 40 meses de adjudicación	<u>(47,563,366)</u>	<u>(23,848,418)</u>
	<u>(54,445,495)</u>	<u>(49,711,237)</u>
	<u>60,889,617</u>	<u>31,047,479</u>

## 9. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 consisten en:

Emisor	Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones
Sociedad de Servicios de Soporte A. y P. (a)	244,700	6%	Comunes	100	(a)	2,447
Provisión para inversiones en acciones	<u>(2,447)</u>					
	<u>242,253</u>					

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde la Asociación pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

## 10. Propiedad, Muebles y Equipos

La propiedad, muebles y equipos consisten en:

	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipos RD\$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD\$	Diversos y Construcciones en Proceso RD\$	Total RD\$
<b>31 de diciembre 2019</b>						
<i>Costo</i>						
Balance al 1 de enero de 2019	132,473,977	129,017,948	104,003,023	2,511,634	35,939,083	403,945,665
Adiciones			14,133,518		72,406,449	86,539,967
Retiros			(39,751,887)	(2,511,634)		(42,263,521)
Transferencias	<u>2,018,931</u>	<u>8,088,071</u>	<u>11,858,350</u>		<u>(21,965,352)</u>	
Balance al 31 de diciembre de 2019	<u>134,492,908</u>	<u>137,106,019</u>	<u>90,243,004</u>		<u>86,380,180</u>	<u>448,222,111</u>
<i>Depreciación acumulada</i>						
Balance 1 de enero de 2019		(28,611,931)	(54,833,712)	(1,787,016)	(1,884,525)	(87,117,184)
Gasto de depreciación		(3,039,050)	(23,649,301)	(724,618)	(292,291)	(27,705,260)
Retiros			39,699,967	2,511,634		42,211,601
Balance al 31 de diciembre de 2019		<u>(31,650,981)</u>	<u>(38,783,046)</u>		<u>(2,176,816)</u>	<u>(72,610,843)</u>
Balance neto al 31 de diciembre de 2019	<u>134,492,908</u>	<u>105,455,038</u>	<u>51,459,958</u>		<u>84,203,364</u>	<u>375,611,268</u>

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

31 de diciembre 2018	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipos RD\$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD\$	Diversos y Construcciones en Proceso RD\$	Total RD\$
<i>Costo</i>						
Balance al 1 de enero de 2018	132,473,977	127,349,914	97,385,391	2,511,634	16,587,511	376,308,427
Adiciones			20,794,531		25,446,820	46,241,351
Retiros			(18,604,113)			(18,604,113)
Transferencias		1,668,034	4,427,214		(6,095,248)	
Balance al 31 de diciembre de 2018	<u>132,473,977</u>	<u>129,017,948</u>	<u>104,003,023</u>	<u>2,511,634</u>	<u>35,939,083</u>	<u>403,945,665</u>
<i>Depreciación acumulada</i>						
Balance 1 de enero de 2018		(25,747,976)	(48,891,880)	(1,284,689)	(1,592,236)	(77,516,781)
Gasto de depreciación		(2,863,955)	(24,545,945)	(502,327)	(292,289)	(28,204,516)
Retiros			18,604,113			18,604,113
Balance al 31 de diciembre de 2018		<u>(28,611,931)</u>	<u>(54,833,712)</u>	<u>(1,787,016)</u>	<u>(1,884,525)</u>	<u>(87,117,184)</u>
Balance neto al 31 de diciembre de 2018	<u>132,473,977</u>	<u>100,406,017</u>	<u>49,169,311</u>	<u>724,618</u>	<u>34,054,558</u>	<u>316,828,481</u>

## 11. Otros Activos

Los otros activos consisten en:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	32,716,435	32,716,435
Otros cargos diferidos		
Otros gastos pagados por anticipado	374,156	1,870,779
Anticipo de impuesto sobre la renta (a)	29,131,443	30,844,249
	<u>62,222,034</u>	<u>65,431,463</u>
Intangibles		
Software	7,869,528	7,869,528
Menos: Amortización acumulada	(7,487,312)	(6,394,670)
	<u>382,216</u>	<u>1,474,858</u>
Activos diversos		
Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	3,655,569	4,169,361
Biblioteca y obras de arte		867,124
	<u>3,655,569</u>	<u>5,036,485</u>
	<u>66,259,819</u>	<u>71,942,806</u>

(a) Incluye un pago único voluntario de anticipo adicional del impuesto sobre la renta de RD\$11,786,098 (2018: RD\$13,095,664), que se está compensando en partes iguales en un plazo de 15 años a partir de la declaración jurada de impuesto sobre la renta del 2014.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

## 12. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

	Cartera de Créditos RD\$	Rendimientos por Cobrar RD\$	Inversiones RD\$	Otros Activos (a) RD\$	Operaciones Contingentes (b) RD\$	Total RD\$
<b>31 de diciembre de 2019</b>						
Saldos al 1 de enero de 2019	128,395,507	10,432,465	6,441,855	49,711,237	1,442,014	196,423,078
Constitución de provisiones	80,763,651					80,763,651
Castigos contra provisiones	(39,496,992)	(4,952,183)				(44,449,175)
Transferencia a otras provisiones	(8,523,651)	4,266,424	(1,061,474)	4,734,258	584,443	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	161,138,515	9,746,706	5,380,381	54,445,495	2,026,457	232,737,554
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2019 (c)	161,138,515	9,746,706	5,380,381	54,270,439	2,026,457	232,562,498
Exceso (déficit) de provisiones				175,056		175,056
<b>31 de diciembre de 2018</b>						
Saldos al 1 de enero de 2018	140,639,784	10,544,084	5,363,253	46,979,319	1,808,422	205,334,862
Constitución de provisiones	24,268,988					24,268,988
Castigos contra provisiones	(28,813,150)	(4,367,622)				(33,180,772)
Transferencia a otras provisiones	(7,700,115)	4,256,003	1,078,602	2,731,918	(366,408)	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	128,395,507	10,432,465	6,441,855	49,711,237	1,442,014	196,423,078
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2018 (c)	128,395,507	10,432,465	6,441,855	49,069,325	1,442,014	195,781,166
Exceso (déficit) de provisiones				641,912		641,912

(a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la Nota 16.

(c) Basado en las autoevaluaciones remitidas a la Superintendencia de Bancos a esas fechas.

## 13. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público consisten en:

	31 de Diciembre de			
	2019	Tasa Promedio Ponderada Anual	2018	Tasa Promedio Ponderada Anual
	Moneda Nacional RD\$		Moneda Nacional RD\$	
a) <i>Por tipo</i>				
De ahorro	2,862,729,749	0.61%	2,668,282,938	0.58%
A plazo	158,218	3.00%	162,719	3.00%
Intereses por pagar	18,208		20,284	
	<u>2,862,906,175</u>		<u>2,668,465,941</u>	

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

	31 de Diciembre de		2018	
	2019	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
<i>b) Por sector</i>				
Privado no financiero	2,862,887,967	0.61%	2,668,445,657	0.58%
Intereses por pagar	18,208		20,284	
	<u>2,862,906,175</u>		<u>2,668,465,941</u>	
<i>c) Por plazo de vencimiento</i>				
De 0 a 15 días	2,862,729,749	0.61%	2,668,282,938	0.58%
De 16 a 30 días	158,218	3.00%	162,719	3.00%
Intereses por pagar	18,208		20,284	
	<u>2,862,906,175</u>		<u>2,668,465,941</u>	

La Asociación mantiene obligaciones con el público por RD\$49,835,407 (2018: RD\$47,733,258) que están restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y/o de clientes fallecidos.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público es el siguiente:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Plazo de tres (3) años o más	43,905,524	40,322,829
Plazo de hasta diez (10) años	543,415	1,401,978
	<u>44,448,939</u>	<u>41,724,807</u>

## 14. Depósitos de Instituciones Financieras del País

Los depósitos de instituciones financieras del país consisten en:

	2019		2018	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
<i>a) Por tipo</i>				
De ahorro	<u>66,746,326</u>	1.15%	<u>43,832,589</u>	0.81%
<i>b) Por plazo de vencimiento</i>				
De 0 a 15 días	<u>66,746,326</u>	1.15%	<u>43,832,589</u>	0.81%
<i>c) Por moneda</i>				
En moneda nacional	<u>66,746,326</u>	1.15%	<u>43,832,589</u>	0.81%

La Asociación mantiene depósitos de instituciones financieras del país restringidos por RD\$3,239 (2019: RD\$27,306) e inactivos por RD\$123 (2018: RD\$10).

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

## 15. Valores en Circulación

Los valores en circulación consisten en:

	2019		2018	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
<i>a) Por tipo</i>				
Bonos (a)	800,000,000	9.73%	800,000,000	8.93%
Certificados financieros	4,723,160,206	6.34%	4,545,246,807	6.66%
Contratos de participación	632,855	3.53%	633,955	3.53%
Intereses por pagar	3,144,949		3,364,235	
	<u>5,526,938,010</u>		<u>5,349,244,997</u>	
<i>b) Por sector</i>				
Privado no financiero	4,286,085,164	6.35%	4,041,241,336	6.60%
Sector financiero	1,237,707,897	8.04%	1,304,639,426	8.01%
Intereses por pagar	3,144,949		3,364,235	
	<u>5,526,938,010</u>		<u>5,349,244,997</u>	
<i>c) Por plazo de vencimiento</i>				
A 30 días	1,686,253,084	6.23%	1,634,986,113	6.61%
De 31 a 60 días	540,869,983	6.11%	533,776,957	6.52%
De 61 a 90 días	573,558,079	6.44%	485,911,448	6.94%
De 91 a 180 días	1,072,587,409	6.57%	1,126,250,034	6.77%
De 181 a 1 año	1,221,206,781	7.66%	661,613,879	6.58%
De más de 1 año	429,317,724	7.59%	903,342,331	8.65%
Intereses por pagar	3,144,950		3,364,235	
	<u>5,526,938,010</u>		<u>5,349,244,997</u>	

(a) La Asociación tiene una emisión en bonos corporativos representados por 8,000 bonos a un valor de RD\$100,000 cada uno emitidos en fecha 22 de octubre de 2015 y 22 de abril de 2016 con vencimiento a cinco años, la cual fue aprobada por la Superintendencia de Bancos y por la Superintendencia de Valores.

La Asociación mantiene valores en circulación por RD\$280,403,816 (2018: RD\$312,229,958) que están restringidos por embargos de terceros.

## 16. Otros Pasivos

Los otros pasivos consisten en:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Obligaciones financieras a la vista (a)	38,086,586	44,146,142
Acreedores diversos	30,063,609	15,754,338
Provisiones para contingencias, incluye US\$13,807 (2018: US\$11,697)	2,026,457	1,442,014
Otras provisiones, incluye US\$70,558 (2018: US\$63,189)	22476,232	22,108,457

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Bonificación por pagar	7,838,344	
Provisión compensaciones a empleados y directivos (b)	55,069,719	48,341,831
Provisión para prestaciones laborales (c)		15,401,852
Otros cargos diferidos	10,921,910	
	<u>166,482,857</u>	<u>147,194,634</u>

(a) Incluye cheques en administración pendientes de cobro por RD\$22,681,301 (2018: RD\$14,360,279).

(b) La Asociación concede, a partir de 2015, un bono especial por retiro ("Bono Compensatorio por Antigüedad") para empleados al cumplir 20 años de servicio en la Asociación y 50 años de edad, y un plan de retiro para los miembros de la Junta de Directores.

Durante el 2019 el Bono Compensatorio por Antigüedad fue limitada para el personal que cumple con las condiciones de 20 años de servicio y 50 años al 31 de diciembre de 2019. El movimiento de las provisiones es como sigue:

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Balance al 1 de enero	48,341,831	42,847,449
Gasto del período	23,947,034	1,550,000
Efecto en patrimonio	6,036,814	8,730,117
Pagos	(23,255,960)	
Transferencias desde provisión para prestaciones laborales		<u>(4,785,735)</u>
Balance al 31 de diciembre	<u>55,069,719</u>	<u>48,341,831</u>

(c) La Asociación concedía desde el año 2017 prestaciones laborales a sus empleados incluidos en el Bono Compensatorio por Antigüedad. Durante el período 2019 esta política fue modificada para no otorgar este beneficio. El movimiento de la provisión es como sigue:

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Balance al 1 de enero	15,401,852	6,632,120
Gasto del período	770,248	1,140,000
Efecto en patrimonio		7,247,008
Pagos	(16,172,100)	(4,403,011)
Transferencia a provisión para compensación al retiro		<u>4,785,735</u>
Balance al 31 de diciembre	<u>15,401,852</u>	<u>15,401,852</u>

## 17. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano (en lo adelante "Código Tributario") y sus modificaciones, el impuesto sobre la renta corporativo aplicable a los períodos 2019 y 2018 se determina en base al 27% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia Ley.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos netos del 1% que, en el caso de las instituciones financieras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipos como se presentan en el balance general, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Impuesto sobre activos	<u>3,756,112</u>	<u>3,168,285</u>

### Impuesto Corriente

La conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta con la pérdida fiscal, es:

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>126,017,173</u>	<u>87,228,807</u>
<i>Diferencias permanentes</i>		
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	1,372,210	740,613
Impuestos no deducibles	22,867,232	26,480,533
Ingresos exentos	(168,782,510)	(212,378,526)
Otras partidas	<u>6,589,261</u>	<u>10,603,514</u>
	<u>(137,953,807)</u>	<u>(174,553,866)</u>
<i>Diferencias temporales</i>		
Exceso de provisión para cartera de créditos		(4,440,934)
Provisión para contingencias	584,443	(366,408)
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	4,734,258	2,731,918
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(3,012,246)	(133,840)
Otras provisiones	(16,674,238)	(5,014,606)
Ajuste por inflación sobre bienes recibidos en recuperación de crédito	<u>(2,334,998)</u>	<u>(417,524)</u>
	<u>(16,702,781)</u>	<u>(7,641,394)</u>
Pérdida fiscal	<u>(28,639,415)</u>	<u>(94,966,453)</u>

Debido a la generación de pérdida fiscal, el impuesto corriente se determinó en base al 1% del valor en libros de las propiedades, muebles y equipo por RD\$3,756,112 y RD\$3,168,285, el cual resultó mayor que el impuesto sobre la renta liquidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2019 la Asociación tiene pérdidas fiscales acumuladas por RD\$169,317,039, las cuales podrán ser compensadas con futuras ganancias imponibles hasta el año fiscal 2024 y amortizadas en un 20% anual siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley No. 557-05 de Reforma Fiscal, como se detalla a continuación:

	<b>Generadas en 2017 RD\$</b>	<b>Generadas en 2018 RD\$</b>	<b>Generadas en 2019 RD\$</b>	<b>Total Compensables RD\$</b>
Compensar				
2020	20,641,284	19,688,443	5,727,883	46,057,610
2021	20,641,284	19,688,443	5,727,883	46,057,610
2022	20,641,284	19,688,443	5,727,883	46,057,610
2023		19,688,443	5,727,883	25,416,326
2024			5,727,883	5,727,883
Total	<u>61,923,852</u>	<u>78,753,772</u>	<u>28,639,415</u>	<u>169,317,039</u>

## 18. Patrimonio Neto

### **Otras Reservas Patrimoniales**

Las otras reservas patrimoniales consisten en los importes no distribuidos de las utilidades, y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a otras reservas obligatorias.

Conforme al Artículo 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas más los intereses pagados por depósitos del público, hasta cuando el fondo alcance la quinta parte del total de los ahorros captados por la Asociación. La reserva legal, incluida dentro de otras reservas patrimoniales, asciende a RD\$226,215,631 (2018: RD\$212,280,009).

## 19. Límites Legales y Relaciones Técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por las regulaciones bancarias vigentes, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, es el siguiente:

	<b>Según Normativa</b>	<b>Según la Entidad</b>
Solvencia	10%	24.40%
Créditos individuales		
Con garantías reales	352,232,845	101,393,424
Sin garantías reales	176,116,423	50,458,333
Partes vinculadas	880,582,113	266,568,289
Inversiones en acciones		
Entidades de apoyo servicios conexos	352,232,845	244,700
Propiedad, muebles y equipos	1,761,164,226	375,611,268
Contingencias	5,283,492,678	945,984,862

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

## 20. Compromisos y Contingencias

### *Operaciones contingentes*

En el curso normal de los negocios, la Asociación adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes cuyos saldos son:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Línea de crédito de utilización automática, incluyendo US\$6,766,015 (2018: US\$5,835,701)	<u>945,984,862</u>	<u>719,568,049</u>

### *Demandas*

La Asociación ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal del negocio. La gerencia de la Asociación, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, considera que la resolución de dichas demandas no resultará en un efecto material por encima de la provisión constituida al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que se incluye como Otras Provisiones en el rubro de Otros Pasivos (Nota 16).

## 21. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden consisten de:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Garantías recibidas	28,414,868,530	25,347,786,465
Créditos otorgados pendientes de utilización	332,019,830	566,162,688
Cuentas castigadas	261,222,968	240,407,351
Rendimientos en suspenso	19,564,729	18,159,011
Custodias de efectos y bienes	1,950,269	1,950,269
Otras cuentas	121,221,081	196,028,966
	<u>29,150,847,407</u>	<u>26,370,494,750</u>

## 22. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	2019 RD\$	2018 RD\$
<b>Ingresos financieros</b>		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Por créditos comerciales	311,099,577	270,597,088
Por créditos de consumo	321,604,953	300,098,370
Por créditos hipotecarios para la vivienda	<u>232,302,967</u>	<u>209,014,230</u>
	<u>865,007,497</u>	<u>779,709,688</u>
<i>Por inversiones</i>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	301,895,319	334,802,402
Ganancia por venta de inversiones	<u>35,594,802</u>	
Total ingresos financieros	<u>1,202,497,618</u>	<u>1,114,512,090</u>

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

	2019 RD\$	2018 RD\$
<b>Gastos financieros</b>		
<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	(17,095,154)	(15,968,905)
Valores en poder del público	<u>(391,566,294)</u>	<u>(377,158,414)</u>
	<u>(408,661,448)</u>	<u>(393,127,319)</u>
<i>Por inversiones</i>		
Pérdida por amortización de prima por inversiones	(25,365,004)	(31,234,821)
Pérdida en venta de inversiones	<u>(7,566,882)</u>	<u>(24,769,770)</u>
	<u>(32,931,886)</u>	<u>(56,004,591)</u>
Total gastos financieros	<u>(441,593,334)</u>	<u>(449,131,910)</u>
Margen financiero bruto	<u>760,904,284</u>	<u>665,380,180</u>
<b>23. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales</b>		
Los ingresos (gastos) operacionales consisten de:		
	2019 RD\$	2018 RD\$
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	127,074	102,750
Por custodia de valores y efectos	386,989	378,175
Por cobranzas	1,178,229	1,328,458
Por tarjetas de crédito	45,044,857	40,327,312
Por cobranzas de remesas	410,077	731,862
Otras comisiones	<u>3,487,816</u>	<u>2,470,882</u>
	<u>50,635,042</u>	<u>45,339,439</u>
<i>Comisiones por cambio</i>		
Ganancias por cambio de divisas al contado	<u>1,890,446</u>	<u>1,777,081</u>
<i>Ingresos diversos</i>		
Ingresos por disponibilidades	1,456,269	2,140,690
Ingresos por cuentas a recibir	93,168,259	71,402,938
Otros ingresos operacionales diversos	<u>8,504,546</u>	<u>8,914,653</u>
	<u>103,129,074</u>	<u>82,458,281</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>155,654,562</u>	<u>129,574,801</u>
<b>Otros gastos operacionales</b>		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por tarjetas de crédito	(44,762,102)	(47,128,523)
Por servicios bursátiles	(3,134,676)	(2,595,416)
Por otros servicios	<u>(16,200,565)</u>	<u>(13,707,765)</u>
	<u>(64,097,343)</u>	<u>(63,431,704)</u>
Por cambios de divisas	<u>(94,369)</u>	
Total otros gastos operacionales	<u>(64,191,712)</u>	<u>(63,431,704)</u>

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

## 24. Otros Ingresos (Gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

	2019 RD\$	2018 RD\$
<b>Otros ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados	9,557,510	8,703,754
Por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	3,263,287	711,508
Ingresos no operacionales	<u>5,578,964</u>	<u>2,810,734</u>
	<u>18,399,761</u>	<u>12,225,996</u>
<b>Otros gastos</b>		
Pérdida por robos	(1,372,208)	(740,613)
Gasto por bienes recibidos en recuperación de créditos	(7,073,456)	(9,742,768)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(310,962)	(5,228,750)
Otros gastos	<u>(5,163,921)</u>	<u>(5,476,984)</u>
	<u>(13,920,547)</u>	<u>(21,189,115)</u>
	<u>4,479,214</u>	<u>(8,963,119)</u>

## 25. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	206,012,935	191,603,417
Seguros sociales	24,660,725	23,371,865
Contribuciones al plan de pensiones y jubilaciones (Nota 29)	10,648,878	10,268,697
Otros gastos del personal	<u>99,269,707</u>	<u>69,673,518</u>
	<u>340,592,245</u>	<u>294,917,497</u>

De este importe, un total de RD\$55,829,398 (2018 RD\$56,763,247) corresponde a retribución a personal directivo y miembros de la Junta de Directores.

El número de empleados al 31 de diciembre de 2019 es 454 (2018: 443).

## 26. Evaluación de Riesgos

Los riesgos en los que se encuentra involucrada la Asociación son los siguientes:

### Riesgo de Tasas de Interés

El riesgo de tasas de interés es como sigue:

	2019		2018	
	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$
Activos sensibles a tasas	8,488,210,119	75,515,010	8,488,210,119	83,543,399
Pasivos sensibles a tasas	<u>8,050,748,562</u>	<u>75,515,010</u>	<u>8,050,748,562</u>	<u>83,543,399</u>
Posición neta	<u>437,461,557</u>	<u>75,515,010</u>	<u>437,461,557</u>	<u>83,543,399</u>
Exposición a tasa de interés	<u>322,575,603</u>	<u>141,686</u>	<u>322,575,603</u>	<u>148,082</u>

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

Las tasas de interés de los activos productivos de la Asociación en la mayoría pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

### Riesgo de Liquidez

Los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento son:

2019	Hasta 30 días RD\$	De 31 hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	1,011,045,198					1,011,045,198
Inversiones	853,193,076	122,119,107	43,076,859	1,312,636,522	217,654,267	2,548,679,831
Cartera de créditos	121,099,332	237,113,281	1,195,936,381	2,466,145,265	2,437,168,955	6,457,463,214
Inversiones en acciones					244,700	244,700
Rendimientos por cobrar	59,782,271	5,149,201	8,812,672	49,703,478	7,548,946	130,996,568
Cuentas por cobrar (i)	10,068,056				1,431,555	11,499,611
<b>Total activos</b>	<b>2,055,187,933</b>	<b>364,381,589</b>	<b>1,247,825,912</b>	<b>3,828,485,265</b>	<b>2,664,048,423</b>	<b>10,159,929,122</b>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	2,862,729,742					2,862,729,742
Depósitos en instituciones financieras	66,746,322					66,746,322
Valores en circulación	831,211,659	1,970,599,697	2,295,438,096	429,688,561		5,526,938,013
Otros pasivos (ii)	86,679,220	3,732,699		3,200,000	50,316,093	143,928,012
<b>Total pasivos</b>	<b>3,847,366,943</b>	<b>1,974,332,396</b>	<b>2,295,438,096</b>	<b>432,888,561</b>	<b>50,316,093</b>	<b>8,600,342,089</b>
<b>2018</b>						
	Hasta 30 días RD\$	De 31 hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	1,036,411,972					1,036,411,972
Inversiones	633,542,016	231,573,660	242,469,528	583,756,316	1,240,071,224	2,931,412,744
Cartera de créditos	114,442,338	329,521,660	1,102,416,590	2,186,111,730	1,820,535,076	5,553,027,394
Inversiones en acciones					244,700	244,700
Rendimientos por cobrar	46,229,081	8,707,902	19,383,080	29,243,684	49,277,426	152,841,173
Cuentas por cobrar (i)	3,325,650	4,743,150		4,016,302	1,431,555	13,516,657
<b>Total activos</b>	<b>1,833,951,057</b>	<b>574,546,372</b>	<b>1,364,269,198</b>	<b>2,803,128,032</b>	<b>3,111,559,981</b>	<b>9,687,454,640</b>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	2,668,465,941					2,668,465,941
Depósitos en instituciones financieras	43,832,589					43,832,589
Valores en circulación	1,635,333,160	1,020,424,607	1,787,863,913	905,623,317		5,349,244,997
Otros pasivos (ii)	44,146,160	34,556,190		18,708,450	49,783,834	147,194,634
<b>Total pasivos</b>	<b>4,391,777,850</b>	<b>1,054,980,797</b>	<b>1,787,863,913</b>	<b>924,331,767</b>	<b>49,783,834</b>	<b>8,208,738,161</b>

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Asociación.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

La razón de liquidez al 31 de diciembre consiste en:

	31 de diciembre de			
	2019		2018	
	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$
<b>Razón de liquidez</b>				
A 15 días ajustada	1,019%	100%	641%	100%
A 30 días ajustada	621%	100%	432%	100%
A 60 días ajustada	581%	100%	424%	100%
A 90 días ajustada	572%	100%	434%	100%
<b>Posición</b>				
A 15 días ajustada	1,230,228,987	355,290	745,882,848	635,690
A 30 días ajustada	1,277,963,195	374,544	808,289,763	651,653
A 60 días ajustada	1,495,653,148	374,544	1,077,986,102	651,653
A 90 días ajustada	1,640,741,263	374,544	1,260,527,935	651,653
Global (meses)	(7.06)		(0.96)	

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. La Asociación cerró con una cobertura de 621% (2018: 432%) en moneda nacional y 100% en moneda extranjera a 30 días, excediendo el mínimo requerido. Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados y esta razón es de 572% (2018: 434%) en moneda nacional y 100% en moneda extranjera en ambos años.

La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 2019 fue de 7.06 meses (2018: 0.96 meses).

## 27. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Un detalle de la información del valor de mercado de los activos y pasivos más importantes del 2019 y 2018 es como sigue:

	31 de diciembre de			
	2019		2018	
	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
<b>Activos financieros</b>				
Fondos disponibles	1,011,045,198	1,011,045,198	1,036,411,972	1,036,411,971
Inversiones, neto (a)	2,614,465,007	N/D	3,018,977,138	N/D
Cartera de créditos, neto (a)	6,346,248,436	N/D	5,473,036,793	N/D
Inversiones en acciones, neto (a)	242,253	N/D	242,253	N/D
	<u>9,972,000,894</u>		<u>9,528,668,156</u>	
<b>Pasivos financieros</b>				
Obligaciones con el público (a)	2,862,906,175	N/D	2,668,465,941	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior (a)	66,746,326	N/D	43,832,589	N/D
Valores en circulación (a)	5,526,938,010	N/D	5,349,244,997	N/D
	<u>8,456,590,511</u>		<u>8,061,543,527</u>	

N/D: No disponible.

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros. Asimismo, la Asociación no ha realizado un análisis del valor de mercado de sus inversiones, cartera de créditos, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés, debido a que no es práctico o no existe información de mercado. Las obligaciones con el público y depósitos de instituciones financieras del país por RD\$2,929,476,064 (2018: RD\$2,712,298,530) que se aproximan a su valor de mercado, debido a su corto vencimiento.

## 28. Operaciones con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculaciones de las entidades de intermediación financiera.

Los saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas son:

Vinculados a la Administración	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantía RD\$
31 de diciembre de 2019	<u>224,211,427</u>	<u>2,651,525</u>	<u>226,862,952</u>	<u>162,851,484</u>
31 de diciembre de 2018	<u>218,608,989</u>	<u>3,787,070</u>	<u>222,396,059</u>	<u>138,823,737</u>

La Asociación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración incluyen RD\$160,026,561 (2018: RD\$148,753,509) que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen:

### 2019

Tipo de Transacción	Balance RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Cartera de créditos	226,862,952	63,162,513	
Depósitos de ahorro	90,492,100		428,495
Certificados financieros	311,104,103		27,904,339

### 2018

Tipo de Transacción	Balance RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Cartera de créditos	222,396,059	21,258,721	
Depósitos de ahorro	57,605,754		501,525
Certificados financieros	334,110,508		20,512,093

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

## 29. Fondos de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones y de las Administradoras de Riesgos de Salud. Los aportes realizados por la Asociación fueron RD\$10,648,878 (2018: RD\$10,268,697) y RD\$4,301,380 (2018: RD\$4,152,045), respectivamente.

## 30. Transacciones no Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Castigos de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	44,449,175	33,180,772
Provisión por obligaciones de beneficios a empleados y directores	6,036,814	15,977,125
Transferencia de los resultados del ejercicio a otras reservas patrimoniales	13,935,622	10,002,943
Ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	10,020,000	9,375,675
Transferencia de provisión para cartera de créditos a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	4,734,258	2,365,510
Transferencia de provisión para cartera de créditos a provisión de inversiones		1,078,602
Transferencia de provisión para inversiones a provisión de rendimientos por cobrar	1,061,474	
Transferencia de provisión para cartera de créditos a provisión de rendimientos por cobrar	3,204,950	4,256,003
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos		366,408
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de operaciones contingentes	584,443	

## 31. Otras Revelaciones

### **Contrato de Intermediación**

La Asociación mantiene un contrato para los servicios de intermediación (fronteo) de transacciones de tarjetas de crédito y tarjetas débito de la marca Visa con vencimientos en 2018, de renovación automática en períodos de tres años y con cargos mensuales en función al volumen de cuentas procesadas. La Asociación mantiene inversiones restringidas como garantía de este contrato por US\$588,000.

### **Contratos de Arrendamiento**

La Asociación mantiene contratos para operar varias sucursales en localidades arrendadas a terceros, con diversos vencimientos. Durante el año se incurrieron gastos por arrendamiento de RD\$7,390,450 (2018: RD\$6,844,918).

# Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

## ***Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras e Instructivo de Valor Razonable***

El 16 de mayo de 2019 la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No. 001/19 que aprueba y pone en vigencia el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos, el cual contempla, entre otros aspectos, la adecuación a las NIIF de los registros contables y divulgaciones, manteniendo algunos aspectos bajo normativas vigentes, así como, establecer el método de liquidación para la contabilización de compra o venta de activos financieros, la clasificación y medición de las inversiones en instrumentos de deuda y cuotas de participación en fondos de inversión sobre la base del modelo de negocio definido por la institución financiera. La entrada en vigencia será el 2 de enero de 2021.

El 15 de agosto de 2018, la Superintendencia de Bancos aprobó el Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera, que regula la valoración de los instrumentos financieros y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados, que contempla los lineamientos para la realización de operaciones de derivados.

El 30 de diciembre de 2019, la Superintendencia de Bancos otorgó un plazo hasta el 1 de enero de 2021 para la entrada en vigencia de estos instructivos, con la opción de aplicarlos anticipadamente a partir del 1 de enero de 2020.

## **32. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos, y sus modificaciones, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las siguientes notas no se incluyen, porque no aplican:

- Cambios en las políticas contables
- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Fondos tomados a préstamo
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Hechos posteriores al cierre
- Otras revelaciones
  - Operaciones importantes descontinuadas
  - Cambios en la propiedad accionaria
  - Pérdidas originadas por siniestros
  - Reclasificación de pasivos de regular significación
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
  - Efecto de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos valores
  - Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados.

# Sucursales y Oficinas

## **SUCURSAL LA VEGA PRINCIPAL**

C/Juan Bosch Esq. Presidente  
Antonio Guzmán Fernández,  
La Vega.  
Tel: 809-573-2655  
Fax: 809-573-7885  
Horario: Lunes a Viernes  
de 8:00am-5:00pm  
Sábados de 8:00am-12:30pm

## **AGENCIA CHEFITO BATISTA**

Ave. Chefito Batista,  
esq. Las Acacias, La Vega.  
Tel: 809-242-1717  
Fax: 809-242-3434  
Horario Extendido:  
Lunes a Viernes  
de 8:00am - 8:00pm  
Sábados de 8:00am-4:00pm

## **AGENCIA PADRE ADOLFO**

Calle Padre Adolfo  
No. 41, La Vega.  
Tel: 809-573-3710  
Fax: 809-573-6498  
Horario: Lunes a Viernes  
de 8:00am-5:00pm  
Sábados de 8:00am-12:30pm

## **PUNTO DE SERVICIO LA SIRENA**

Multicentro La Sirena,  
Ave Rivas, La Vega  
Tel: 809-824-2615  
Fax: 809-573-2605  
Horario Extendido: Lunes a  
Viernes de 8:00am- 8:00pm  
Sábados de 8:00am-4:00pm

## **AGENCIA AVENIDA RIVAS**

Ave. Rivas No. 105,  
La Vega.  
Tel: 809-573-2655  
Fax: 809-573-7885  
Horario:  
Lunes a Viernes  
de 8:00am-5:00pm  
Sábados de 8:00am-12:30pm

## **SUCURSAL COTUI**

Calle María Trinidad Sánchez  
Esq. Padre Billini, Cotuí.  
Tel: 809-585-2279  
Fax: 585-2843  
Horario:  
Lunes a Viernes  
de 8:00am-5:00pm  
Sábados de 8:00am-12:30pm

**SUCURSAL  
JARABACOA**

Calle Independencia  
No. 64, Jarabacoa  
Tel: 809-574-2200  
Fax: 809-574-4649  
Horario:  
Lunes a Viernes  
de 8:00am-5:00pm  
Sábados de 8:00am-12:30pm

**SUCURSAL  
JIMA ABAJO**

Calle Duarte,  
Jima Abajo.  
Tel: 809-577-8731  
Fax: 809-577-874  
Horario:  
Lunes a Viernes  
de 8:00am-5:00pm  
Sábados de 8:00am-12:30pm

**SUCURSAL  
MOCA**

Calle Córdova  
esq. Morillo  
Tel: 809-578-7898  
Fax: 809-578-9158  
Horario: Lunes a Viernes  
de 8:00am-5:00pm  
Sábados de 8:00am-12:30pm

**SUCURSAL  
SANTIAGO**

Ave. Rafael Vidal  
No. 30, Plaza Century, Santiago.  
Tel: 809-226-3375  
Fax: 809-241-5213  
Horario: Lunes a Viernes  
de 8:00am-5:00pm  
Sábados de 8:00am-12:30pm

**SUCURSAL  
CONSTANZA**

Calle Matilde Viñas  
Esq. Miguel A. Abreu  
No. 21, Constanza.  
Tel: 809-539-2729  
Fax: 809-539-2810  
Horario: Lunes a Viernes  
de 8:00am-5:00pm  
Sábados de 8:00am-12:30pm

**SUCURSAL  
SANTO DOMINGO**

Ave. Winston Churchill Esq.  
Dr. Carías Lavandier,  
Plaza Orleans, Urb. Fernández  
Tel: 809-732-9811  
Fax: 809-732-9211  
Horario: Lunes a Viernes  
de 8:00am-5:00pm  
Sábados de 8:00am-12:30pm

**SUCURSAL  
NACO/ LOPE DE VEGA**

Av. Lope de Vega No. 59, Local  
No. 5-A Ensanche Naco de la  
Ciudad de Santo Domingo.  
Tel: 809-562-0900  
Fax: 809-691-6899  
Horario: Lunes a Viernes  
de 8:00am-5:00pm  
Sábados de 8:00am-12:30pm

**SUCURSAL SAN  
FRANCISCO DE MACORÍS**

Antonio Guzmán  
No.84, San Francisco  
de Macorís.  
Tel: 809-588-5100  
Fax: 809-588-2727  
Horario: Lunes a Viernes  
de 8:00am-5:00pm  
Sábados de 8:00am-12:30pm

**SUCURSAL  
VILLA ROSA**

C/ Carlos María Sánchez esq.  
Concepción Taveras, Farmacia Real.  
Tel: 809-573-2655  
Fax: 809-573-4139  
Horario: Lunes a Viernes  
de 8:00am-5:00pm  
Sábados de 8:00am-12:30pm

**SUCURSAL  
FANTINO**

Calle Duarte No.23 Fantino,  
Provincia Sánchez Ramírez.  
Tel: 809-574-8500  
Fax: 809-954-0158  
Horario: Lunes a Viernes  
de 8:00am-5:00pm  
Sábados de 8:00am-12:30pm

**SUCURSAL  
CUTUPÚ**

Carretera Duarte No.116,  
KM 11 ½, al lado del  
Supermercado Noris.  
Tel: 809-573-2655  
Fax: 809-691-6899  
Horario: Lunes a Viernes  
de 8:00am-5:00pm  
Sábados de 8:00am-12:30pm

**SUCURSAL  
PLAZA PASEO**

Ave. Juan Pablo Duarte,  
Plaza Paseo,  
Villa Olga, Santiago.  
Tel: 809-806-6060  
Horario extendido:  
Lunes a sábado  
de 9:00am-8:00pm,  
Domingos de 9:00am-12:30pm





## **Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos**

Oficina principal: Calle Juan Rodríguez esq. Presidente Antonio Guzmán Fernández, La Vega, República Dominicana.

Teléfono: 809 573 2655 Fax: 809 573 7885

[www.alaver.com.do](http://www.alaver.com.do)

**Memoria Anual de la Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos correspondiente al 2019, presentada ante la Asamblea General Ordinaria Anual, celebrada el jueves 30 de abril del 2020 a las 6:00pm en la sede principal de Alaver, ubicada en la calle Presidente Antonio Guzmán Fernández esq. Profesor Juan Bosch, La Vega.**

## Créditos

Producción |  mediáticos

Diseño y diagramación | Loraine Paulette Mejía

Fotos | Gilberto Polanco

Impresión | Amigo del Hogar



MEMORIA INSTITUCIONAL  
2019